



Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Ciclo de Licenciatura en Psicopedagogía

Trabajo Final Integrador

“Los Estudiantes andan diciendo: Construcción de la autoridad pedagógica en el nivel secundario”

Alumno: Diego Fernando Ferreira

Legajo: 29196

Director del TFI: Mgter. Benito David Duarte

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

2023

## 1. Índice

2. Resumen .....	4
3. Introducción.....	5
3.1. Delimitación de Objeto de Estudio.....	5
3.2. Planteo de Problema.....	5
3.3. Objetivos.....	7
3.3.1. Objetivo General.....	7
3.3.2. Objetivos Específicos.....	7
3.4. Supuesto básico de investigación.....	7
3.5. Fundamentación.....	7
4.Estado de Arte.....	9
5.Marco Teórico.....	15
5.1. Institución Escolar: tiempos pasados y actuales.....	15
5.1.1. Escuela Moderna.....	15
5.1.2. Posmodernidad en las Escuelas.....	16
5.2. Adolescencias.....	18
5.2.1. Adolescentes-Alumnos.....	19
5.3.¿Qué es la autoridad?.....	20
5.3.1. Crisis de la autoridad Pedagógica.....	22
5.3.2. Autoridades Docentes.....	24

5.3.3. Los Estudiantes Andan Diciendo.....	26
6.Método.....	29
6.1. Diseño de Estudio.....	29
6.2. Muestra-Participantes.....	29
6.3. Instrumentos.....	30
6.4. Procedimiento.....	30
7.Resultados.....	32
8.Discusión.....	37
9.Conclusión.....	45
10.Referencias.....	48
11.Anexos.....	54
11.1. Observaciones.....	54
11.2. Entrevistas.....	69
11.3. Formulario de Consentimiento Informado.....	76

## 2. Resumen

### **Los estudiantes andan diciendo: Construcción de la autoridad docente en el nivel secundario.**

Teniendo en cuenta las denuncias realizadas por varios especialistas respecto de la “crisis de autoridad pedagógica”, el presente Trabajo Final Integrador se propone presentar las conclusiones de una investigación realizada para indagar y conocer las representaciones que los alumnos de quinto año primera división turno mañana, poseen sobre la autoridad docente. La misma se llevó a cabo en una institución de gestión estatal, de nivel secundario, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se destacan a lo largo del trabajo diversos factores que influyen sobre el debilitamiento de las figuras de autoridad tradicionales de antaño. El desgaste de las instituciones educativas en relación a las nuevas exigencias sociales, los escasos recursos con los que cuenta, los cambios de paradigmas socio-culturales y la horizontalidad de los vínculos entre adultos y jóvenes, hizo indispensable abordar la pregunta sobre las representaciones que los alumnos construyen acerca de la autoridad docente, concepto sumamente necesario para la construcción de identidades de los jóvenes, rol del docente y para que el acto educativo de enseñar y aprender pueda desarrollarse eficazmente.

En relación a los resultados obtenidos, la tarea realizada ha sido altamente productiva, ya que se pudo observar que los alumnos de quinto año de nivel secundario, de la institución antes mencionada, ya no brindan autoridad al docente solamente por cumplir un rol institucional, sino que ese reconocimiento también debe sustentarse en una pluralidad de representaciones, las cuales están relacionadas al establecimiento de un encuadre normativo, al saber pedagógico y a la capacidad que posea el docente para establecer vínculos de respeto, escucha y empatía con los estudiantes.

Estos hallazgos ponen en evidencia la importancia del rol del psicopedagogo en las instituciones escolares, en su búsqueda de promover el establecimiento de relaciones saludables entre docentes y alumnos, que favorezcan escenarios eficientes de enseñanza y aprendizaje.

*Palabras clave: Alumnos, Autoridad docente, Nivel secundario, Acto educativo, Pluralidad de representaciones*

### **3. Introducción**

#### **3.1 Delimitación del Objeto de Estudio**

En el presente trabajo se propuso profundizar sobre las representaciones que poseen los alumnos de quinto año primera división turno mañana nivel secundario, de una institución educativa de gestión estatal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sobre el concepto de autoridad docente.

El análisis de esta investigación interpretativa será de tipo empírico cualitativo, basándose en la metodología de teoría fundamentada, ya que siguiendo a Sampieri (2014) mediante este diseño el investigador puede producir una explicación general sobre un fenómeno, mediante la información que brindan los diversos participantes. Además, se utiliza esta metodología debido a que requiere de un corto tiempo y cuenta con recursos accesibles.

El recorrido para desarrollar este estudio, de gran relevancia para el quehacer psicopedagógico y práctica docente, debido a las dificultades que hoy en día se establecen en los vínculos profesores-alumnos y que ponen en crisis la autoridad pedagógica, se ha iniciado revisando bibliografía de variados autores que denuncian la problemática antes mencionada, para luego desarrollar un trabajo de campo por medio de observaciones pasivas de clase en tres asignaturas diferentes y administrando también entrevistas estructuradas a los alumnos para llegar a los resultados.

#### **3.2 Planteo de Problema**

La psicopedagogía según Muller (1994) es la disciplina que se encarga de estudiar al ser humano en situación de aprendizaje, proceso que es complejo, individual y a la vez interrelacional. Para aprender es condición necesaria, como menciona Fernández (1987) una relación entre dos personajes, un sujeto que enseña y otro que aprende. Siguiendo estas definiciones de las autoras emerge el interés de poder investigar qué representaciones tienen los alumnos del nivel secundario, sobre el concepto de autoridad, en lo que respecta al vínculo docente-estudiante, relación sumamente necesaria para la enseñanza y el aprendizaje.

Según Greco (2007), pareciera que el concepto de autoridad docente que implica una situación de asimetría entre quien ejerce autoridad y quien acepta en éste su posición de autoridad, se presenta confuso, impotente, desarmado o simplemente inexistente.

Para Tenti Fanfani (2004) instituciones como el Estado, la Iglesia, los partidos políticos, la familia, etc. han disminuido su capacidad de subjetivar y determinar modelos sociales. Por supuesto, la institución escolar también sufre este deterioro. Según el autor, las escuelas no pueden cumplir con las expectativas actuales que demanda la sociedad, se encuentran sobredemandadas, se le exige variedad de tareas, mientras se les asignan menos recursos de todo tipo. Como menciona Maldonado (2009), las políticas neo liberales devastadoras, no sólo debilitaron las instituciones escolares, sino también han transformado a los docentes en sujetos de reformas, con bajos salarios, “desactualizados” en sus prácticas, con nuevas exigencias por fuera de lo académico, provocando la pérdida de autoridad ante los ojos de los alumnos y la sociedad entera.

Tenti Fanfani (2004) hace referencia a otro factor que debilita a las escuelas y por ende, a la autoridad docente, que es la diversidad de fuentes a través de las cuales los jóvenes acceden al conocimiento. En épocas actuales, los individuos encuentran mayores libertades para poder construir su subjetividad y acceder a diferentes contenidos culturales (medios de comunicación masiva, Internet). La escuela de hoy, como menciona Moral Jiménez (2009), con procederes de ideales modernos, contrasta con la presencia de adolescentes posmodernos, que privilegian la fluidez, la satisfacción inmediata, requiriendo para sus aprendizajes vínculos con sus docentes y acceso al conocimiento distintos a los que se conocían antaño. La autora habla de una brecha que separa a los jóvenes de las escuelas, ya que estas mantienen ideales de la modernidad en cuanto a las maneras de transmitir las tradiciones culturales e impartir métodos disciplinarios.

Otra variable que atenta contra la asimetría vincular entre docente y alumno en la posmodernidad es la que menciona Mizrahi (2008), poniendo de relevancia, que hoy en día, la etapa adolescente es un modelo a seguir, el adulto necesita mantenerse joven, intenta convertirse en un par. Estos mandatos sociales provocan que las nuevas generaciones presenten dificultades para relacionarse con adultos con quienes poder “enfrentarse”, discriminarse y/o identificarse para poder así, construir modelos de referencia en el desarrollo de sus identidades en un contexto de contención y seguridad.

En el marco del análisis citado en los párrafos precedentes, se establece como fenómeno la “crisis de autoridad docente”. A pesar de este escenario, es esperable,

que se estén desarrollando diferentes y nuevas maneras de construir vínculos entre profesores y alumnos, que favorezcan la autoridad pedagógica y den lugar a que el acto educativo de enseñar y aprender ocurra. En base a lo expuesto, se define la siguiente pregunta de investigación que guiará el presente trabajo: ¿Cuáles son las representaciones de los alumnos de nivel secundario de quinto año primera división turno mañana de una Institución de gestión Estatal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires respecto al concepto de autoridad docente?

### **3.3 Objetivos:**

#### **3.3.1. Objetivo General**

Reconocer las representaciones de los estudiantes de quinto año primera división turno mañana acerca de la autoridad docente.

#### **3.3.2. Objetivos específicos:**

Definir la percepción de los alumnos de quinto año primera división turno mañana sobre el concepto de autoridad.

Identificar las características que los alumnos de quinto año primera división turno mañana atribuyen a sus docentes para ser habilitados como autoridad.

### **3.4. Supuesto básico de investigación**

Según lo citado en párrafos anteriores, se propone plantear el siguiente supuesto básico de investigación: “Los alumnos de quinto año primera división turno mañana reconocen diferentes tipos de autoridad docente”.

### **3.5. Fundamentación:**

El psicopedagogo en el ámbito escolar, entre otras tareas, analiza e interviene sobre las demandas de docentes, directivos y alumnos. En cuanto a estos últimos su atención estará puesta en la prevención primaria y secundaria. Acompañará a los estudiantes en la construcción de vínculos saludables con sus aprendizajes, pares y docentes, en el desarrollo de la subjetividad y aspectos cognitivos, prestando también dedicación al entramado familiar de cada uno de ellos, ya que cada joven conforma una

historia particular y merece ser sostenido por un mundo adulto que le de marcos de referencia, que lo aloje, para habitar el mundo que lo rodea.

El desgaste de las instituciones educativas en relación a las nuevas demandas sociales, el cambio de época, en donde el posmodernismo ha reemplazado al modernismo, y los paradigmas socio-culturales se han transformado generando disrupciones en el ámbito educativo, hacen que los jóvenes reclamen nuevas y diferentes formas en el ejercicio de la autoridad de parte de sus profesores, para poder reconocerlos en ese rol. Aquí es donde este trabajo se centrará, es decir, en la búsqueda de referencias que brindarán los estudiantes, para poder reconocer las representaciones que poseen sobre el concepto de autoridad pedagógica. Noción sumamente importante para el desarrollo subjetivo de los jóvenes y para que el acto educativo de enseñar y de aprender pueda llevarse a cabo de manera eficaz.

Lo cierto es que, por los motivos desarrollados anteriormente, las formas de ejercer la autoridad han cambiado con el tiempo y este concepto se encuentra en crisis, cuestionado repercutiendo desfavorablemente en las aulas, en las relaciones de los docentes-alumnos, en la enseñanza y en los aprendizajes. Por tal motivo este trabajo se vuelve relevante para psicopedagogos y otros actores de las instituciones educativas. Develar qué esperan los jóvenes de los adultos que les enseñan, los cuidan y dan espacio para su crecimiento y formación de identidades, será sumamente productivo ya que tenderá a sumar ideas para la construcción de vínculos docentes-alumnos, que favorezcan aprendizajes creativos, novedosos y significativos para los estudiantes y como así también para que los docentes logren sentir valorada su labor diaria.

#### 4. Estado De Arte

En los últimos años, tanto en el plano internacional, regional y nacional, se han realizado investigaciones sobre la construcción de la autoridad pedagógica, con la finalidad de identificar las representaciones que se atribuyen a los docentes para ser habilitados como autoridad. El recorrido académico efectuado proporciona los siguientes antecedentes a tener en cuenta:

La investigación llevada a cabo en España por Merma-Molina y Gavilán-Martin (2019) propone reconocer las características de la autoridad de los docentes, determinar las conductas que se originan en los alumnos por dichos rasgos y examinar el vínculo autoridad docente y ciudadanía. En esta investigación analítico-exploratoria, se trabajó con una muestra de 738 alumnos de educación primaria/secundaria, utilizando para la recolección de datos el cuestionario denominado “Autoridad docente y convivencia”. Las dimensiones que se analizaron fueron: Dominio de la asignatura, Conducta, Personalidad y Actitudes. Los hallazgos de esta investigación muestran que los alumnos no legitiman a la autoridad del profesor impuesta por el cargo escolar, sino porque es capaz de ser querido y respetado por ellos. Solicitan una autoridad docente auténtica, relacional e interpersonal y la misma solo puede darse a partir de vínculos democráticos, que se basan en el respeto y confianza entre las partes. Con respecto a las características que los docentes deben poseer para que los alumnos los acepten como autoridad, se destaca la valoración a las actitudes del profesor, es decir cuando sabe vincularse con los estudiantes, se preocupa por ellos, le da valor al trato personal y participa activamente de las actividades. En un segundo orden se destaca el dominio de la asignatura, que explique con claridad y que el empleo de metodologías de enseñanza sea entretenidas y activas dando lugar a la creatividad de los estudiantes. Con respecto a la personalidad del profesor, los alumnos ven sumamente importante que este sea exigente/autoexigente e imparcial. Cuando estas actitudes surgen en el docente, se genera un buen ambiente de trabajo, en donde los estudiantes se encuentran acompañados, cumplen las normas y estudian a gusto las asignaturas, influyendo directamente en los rendimientos académicos.

En otro estudio, también español, de tipo cualitativo en donde se utilizó como instrumento de investigación la revisión bibliográfica, Hogaldo Cabaco (2022) se propuso como objetivo reflexionar sobre la autoridad en el vínculo docente-alumno. Los descubrimientos que se encontraron son que la situación de crisis y transformación de la autoridad pedagógica es un hecho. La investigación habla de modelos de autoridad en desarrollo que apuntan al rechazo del autoritarismo como también de que todo este permitido en el aula. Se detectó que la autoridad es una construcción dentro de un vínculo asimétrico, que no se da por imposición, sino con la implicación del alumno y la paulatina cesión de responsabilidades, en donde se apunta a largo plazo a la autorregulación.

Minozzo Martínez (2019), en una investigación en Uruguay, menciona que debido a cambios de paradigmas socio-culturales que modifican subjetividades y las relaciones de ser y estar en el mundo actual, es necesario investigar los fundamentos que poseen los docentes sobre la construcción de su autoridad. En este caso se trata de una investigación cualitativa, en tres instituciones de Escuelas de Prácticas de Educación Inicial y Primaria. Para la recolección de datos se utilizó la entrevista semidirigida individual contactando a nueve docentes, para luego realizar grupos de discusión. Los resultados muestran que de los relatos se evidencian tres modelos de autoridad, los cuales serían: el autoritario, el permisivo y el democrático. Los docentes entrevistados concuerdan que los dos primeros modelos son considerados como extremos, y que se identifican con el tercero, o sea el democrático, el cual está basado en la posibilidad de consenso y negociación con los alumnos, siempre enmarcados en normas y responsabilidades de ambas partes.

Otra investigación, en este caso en Chile, Carrasco-Aguilar y Luzon-Trujillo (2019), buscan reconocer y analizar significados en torno al respeto docente y su vínculo con la convivencia en el aula. Para este estudio cualitativo sustentado en los supuestos de la Teoría Fundamentada, se seleccionaron 27 instituciones escolares municipales, las cuales comparten un significativo índice de vulnerabilidad socioeconómica. Se realizaron en total 64 entrevistas individuales y grupos focales, quienes participaron fueron docentes de aula, directivos, administradores educacionales, estudiantes y familias de los centros educativos. De los resultados

obtenidos se destaca la precariedad y devaluación social del rol docente producto de las políticas neoliberales, lo que muestra el maltrato estatal hacia la profesión. En cuanto a la autoridad del docente, la misma es clasificada en dos posturas antagónicas: autoritarismo-obediencia y valoración-reconocimiento-cercanía. En ambas formas está en juego el respeto hacia el docente, y la idea implícita de que el reconocimiento social del profesor se ha perdido, diferenciándose ambas estrategias en que la primera impone el respeto de manera autoritaria y la segunda se lo gana por medio del reconocimiento. Bajo el autoritarismo no se busca el reconocimiento sino el temor por medio de una autoridad impuesta e incuestionable para recuperar legitimidad, en cambio en la estrategia de valoración-reconocimiento-cercanía, el docente recupera el respeto de sus alumnos beneficiando así la convivencia social en el aula, el trabajo en equipo y la construcción de vínculos escolares basados en el dialogo y la participación. En este tipo de estrategia el docente obtiene el respeto mediante la empatía y cariño con sus alumnos, valores que son vistos como esenciales para la integración de la sociedad.

La investigación llevada a cabo por Meza-Pardo, Zamora-Poblete y Cox-Vial (2020) en Chile, se trata de un estudio cualitativo, descriptivo y exploratorio. En el mismo se intentan recuperar los comportamientos y creencias sobre la construcción de la autoridad pedagógica. Participaron de la investigación 19 profesores de segundo año de educación secundaria, que fueron reconocidos por sus alumnos como aquellos a los que obedecen. Entrevistaron mediante el cuestionario denominado "Percepciones de la Autoridad Pedagógica" a 936 estudiantes entre 15 y 16 años pertenecientes a diversos centros de estudio. Con los docentes, reconocidos como autoridad por los alumnos, se utilizaron entrevistas semiestructuradas individuales y grupales para recolectar información referida a como entienden, ejercen y construyen su autoridad. Los resultados obtenidos muestran la importancia de la experiencia en la construcción de la autoridad por parte del docente, recorrido profesional que es de gran caudal de información para poder reflexionar sobre lo vivido, lo que permite cuestionar sus propias creencias sobre la autoridad e identificar los recursos que han construido para poder ser reconocidos como autoridad pedagógica por los estudiantes. Mediante esta investigación se han logrado también visualizar tres fuentes que legitiman la autoridad en el aula. La primera es la experiencia como valor recurrente que mencionan los

estudiantes, basada no en un saber disciplinar, sino en el conocimiento pedagógico, en el saber didáctico de la disciplina que se enseña. La segunda fuente es ser respetuoso con los alumnos, o sea crear un vínculo basado en la escucha y comunicación interpersonal. La tercera es que se construyan reglas claras y compartidas en el aula. Estos límites, en los que el docente debe impartir y también compartir, establecen la noción de asimetría en el aula, condición necesaria para el aprendizaje. Por último, si bien los docentes entrevistados valoran el apoyo institucional en relación a la construcción de la autoridad, denuncian la fragilidad de las instituciones como soporte y reconocen que la autoridad pedagógica hoy en día depende de atributos personales a construir.

Por otra parte, Parra, Díaz, Acuña y Aguayo (2022), también en Chile, realizaron una investigación de tipo cualitativa, correspondiente a un estudio de caso intrínseco, en donde se utilizó la técnica de grupo focal. Se realizó dicho estudio en un establecimiento semipúblico de enseñanza básica, contando con la participación de nueve profesores con una experiencia profesional de 15 años promedio, con la finalidad de comprender la concepción sobre la noción de autoridad pedagógica desde la mirada de los participantes mencionados. Los hallazgos obtenidos demuestran que la autoridad pedagógica, que se aprende con experiencia profesional, es condición necesaria para un desarrollo eficaz del acto educativo, o sea enseñar y aprender. Se destaca la importancia sobre el aspecto relacional entre docentes y alumnos, los vínculos cercanos y de confianza, la empatía y ser guía en los aprendizajes de los estudiantes, como aspecto muy valioso para ser reconocidos como autoridad por los estudiantes. El manejo de saberes pedagógicos, o sea el dominio y conocimiento de estrategias de enseñanza y de la asignatura, como también la capacidad de reflexión sobre sus prácticas, son aspectos que los docentes entienden importantes en la construcción de su autoridad. Es oportuno señalar que el modelo positivo de autoridad docente que a través de la experiencia construyeron los profesores, se vincula a entablar relaciones cercanas con los estudiantes, el aprendizaje constructivista, el desarrollo de la empatía, y el negativo se relaciona a aprendizajes conductistas y ausencia de habilidades blandas. Por último, este estudio también revela que los profesores entienden que esta nueva noción de autoridad descrita anteriormente es opuesta al concepto tradicional basado en el autoritarismo y la imposición.

En otra investigación, Acuña Zúñiga, Parra Cisterna, Aguayo Cisternas y Díaz Larenas (2022), analizan la construcción de autoridad docente, desde el punto de vista de 52 estudiantes de cuarto y quinto año de distintos profesorados de formación inicial docente, en una universidad chilena. Se trabajó con un diseño comprensivo, utilizando como técnica el focus group. Los resultados que arroja el estudio agrupan en dos categorías la noción de autoridad pedagógica. La primera es la Autoridad como relación social, en este caso los estudiantes entienden a la autoridad de manera opuesta a las concepciones tradicionales, en el sentido que no es un atributo que se vincula directamente al rol del profesor y se ejerce por imposición, sino que debe construirse, y son sus alumnos quienes le atribuyen ese poder, en la medida de que este se lo gane para cumplir sus funciones. Esta credibilidad que se gana el profesor está relacionada con aspectos socioemocionales, los buenos tratos y la empatía hacia sus alumnos. La segunda categoría es la Autoridad como componente referido a habilidades y competencias, en este caso el docente es percibido como autoridad por sus alumnos, en la medida de que posea competencias técnicas, dominio del conocimiento de la disciplina que enseña y sea responsable.

En nuestro país, Moriena (2019), en su investigación se propuso como objetivo conocer en qué conceptos se basa un docente para construir su autoridad. Para lograr tal finalidad realizó un estudio cualitativo de tipo descriptivo en dos escuelas primarias de Córdoba, en donde se administró un total de 60 cuestionarios semiestructurados, entre docentes y directivos, también se analizaron, de ambas instituciones, los reglamentos de convivencia. Los hallazgos encontrados permiten describir que los docentes como alumnos de escuela primaria vivenciaron la autoridad desde un lugar de dominación e imposición, ligada al autoritarismo. Hoy en día como docentes entienden que la autoridad la construyen, se da por la aceptación de los alumnos, en un vínculo asimétrico, en donde hay que ir negociando los límites día a día. Por último, reconocen que los cimientos que dan sustento a su autoridad son el saber pedagógico, el vínculo cercano con los alumnos y el cumplimiento de las normas.

También en Argentina, Muraca y Martí (2019), describen por medio de su investigación las concepciones que los docentes universitarios, de facultades de Psicología de gestión pública y privada de la ciudad de Rosario, poseen sobre la autoridad docente. Para este estudio cualitativo de tipo interpretativo, la observación de clases y las entrevistas a los profesores han sido los instrumentos de recolección de datos. Los resultados obtenidos muestran que los docentes entienden que su autoridad depende del reconocimiento de sus alumnos, y para poder tener ese valor, son fundamentales las nociones de respeto, de afecto genuino, de capacidad pedagógica y el cumplimiento de reglas y normas.

En otra investigación argentina, Pulgar, García y Ortiz (2020), enfocaron su estudio en las representaciones de los alumnos, del taller de Residencia y Práctica Profesional del profesorado en biología de la UNRN, sobre la construcción de la autoridad docente y su relevancia en la práctica educativa. Para dicho fin, se realizaron actividades grupales tanto sincrónicas como asincrónicas. En la primera actividad sincrónica se indagaron concepciones previas de los alumnos sobre autoridad docente que volcaron en la aplicación Mentimeter para luego realizar un debate. Posteriormente, de manera asincrónica, se trabajó mediante análisis de material audiovisual y textual para que los estudiantes comparen sus ideas iniciales sobre la autoridad pedagógica. Por último, se utilizó el foro del campus de la UNRN, donde reflexionaron sobre situaciones áulicas y acto seguido cada grupo presentar una imagen, con su respectiva argumentación, que relacionaron con el concepto de autoridad docente. Como resultados, han podido desarrollar un concepto de autoridad opuesto a la imposición y dominación por parte del profesor, relacionando la autoridad del docente con vínculos que promuevan de subjetividad y las conductas emancipatorias, tanto para quienes aprenden, como para quienes enseñan.

## **5. Marco Teórico**

Para trabajar sobre la temática planteada, se desarrollarán a continuación las consideraciones teóricas que darán sustento a los conceptos que se expondrán. Este desarrollo teórico servirá también como base para analizar los datos obtenidos de las observaciones de clase y entrevistas a los alumnos realizadas.

### **5.1. Institución Escolar: Tiempos pasados y actuales.**

#### **5.1.1. Escuela moderna**

La modernidad se ha caracterizado principalmente con la idea de avance continuo y la confianza en la razón. Se entendía al sujeto como hacedor y con la capacidad de manipular la ciencia a favor del progreso. Pineau (2001) menciona que la institución escolar surge en la Modernidad como instrumento de transmisión ideológica de las clases dominantes y que su cualidad de “natural” es una construcción histórica. Entre las particularidades que la caracterizan, se encuentran el hecho de ser un fenómeno colectivo, presentándose como la manera más eficaz de enseñar a muchos a la vez. Asimismo, edificó al sujeto pedagógico “el alumno”, con la función de completarlo para que se transforme en adulto. La escuela se ideó como espacio que selecciona, recorta y enseña los contenidos que considera necesarios transmitir a los jóvenes. A su vez brinda a los docentes el monopolio de los saberes específicos para controlar y disciplinar a los alumnos, considerándolos ejemplo de conducta y poseedores del saber en un vínculo asimétrico con los estudiantes.

Siguiendo esta misma línea, Vain (2017) plantea que la escuela es un aparato creado a partir del desarrollo industrial de la época, escondiendo detrás de las ideas de la educación de masas, los derechos del hombre, la igualdad y el progreso, un dispositivo que buscaba la reproducción ideológica dominante y la mano de obra necesaria a favor de las necesidades de la producción industrial, o sea, la escuela como fábrica, como espacio de disciplinamiento, persiguiendo el máximo rendimiento individual, control de los cuerpos y homogeneización, donde todos hacen lo mismo y de la misma manera y el alumno ejemplar es aquel que se ajusta a las normas. Y como menciona Sanjurjo (2000), la escuela moderna considera al buen docente a quien estaba preparado para transmitir conocimientos, enseñar, homogeneizar y disciplinar conductas.

### **5.1.2. Posmodernidad en las Escuelas**

Ruiz Román (2010) plantea que la posmodernidad parece surgir por un gran descontento sobre la razón y su competencia para lograr el progreso continuo que planteaba la modernidad. Este nuevo paradigma rompe con la modernidad e instala una nueva conformación cultural. Siguiendo esta lógica, Alconada et al. (2012) destacan que el posmodernismo posee la visión de que el proyecto del modernismo ha fracasado en sus ideas sobre la cultura, el pensamiento, el arte y la vida social. Retomando a Ruiz Román (2010), el autor considera que si bien los cambios de época ofrecen paradigmas socio-culturales diferentes, instalando cambios muy profundos, las huellas de la modernidad persisten, siendo las instituciones escolares y su funcionamiento un ejemplo de ello.

En este sentido Colom y Mélich (1994) refieren que la educación no puede escapar del paradigma posmoderno que ideológicamente atraviesa la sociedad. Las instituciones escolares sufren una gran contradicción, poseen leyes, currículos escolares, proyectos de educación pensados por la razón moderna y a la vez son habitadas por alumnos posmodernos. La escuela ofrece rigidez entre los vínculos y la continuación inmutable de las ciencias clásicas, mientras que los alumnos responden con relativismo y la velocidad de las transformaciones tecnológicas que impactan directamente en los contenidos escolares.

Baquero (2002), plantea que la imposibilidad de experiencias educativas exitosas en el formato escolar habitual se relaciona con un esfuerzo por controlar y predecir, como si se hablara de un experimento que tiene como fin replicar repitiendo. En el contexto actual, el dispositivo escolar moderno, que se encuentra agotado, genera abulia y heteronomía en los alumnos. El autor plantea que es necesario para que esto no suceda poder producir novedades en el encuentro educativo y abrirse a lo no esperado o planificado, es decir, que los resultados no sean predecibles. Cuando los involucrados en el aula se implican mutuamente y el resultado del encuentro produce novedad podemos hablar de una experiencia transformadora, un acontecimiento que no deja inmutable al sujeto. Transmitir es la experiencia de pensar, sentir, cuestionar, construir, quedar perplejo e interpelarse mutuamente, abriendo la posibilidad a lo incierto.

En relación al contexto actual Tenti Fanfani (2012), plantea que los adolescentes, muestran múltiples subjetividades, desarrollando sus valores, pensamientos e identidades bajo el paradigma de la “modernidad líquida”. En este escenario, donde nada es fijo y todo fluye, lo nuevo, el presente, la instantaneidad y lo último son lo más valorado, haciendo que el pasado se olvide y el futuro pase a ser algo incierto. Los jóvenes de hoy en día concurren a instituciones educativas pensadas bajo el paradigma de la modernidad, esta distancia socio cultural, hace que los adolescentes no se sientan albergados en sus intereses, acceso al conocimiento y formas de concebir el mundo. Al mismo tiempo, tampoco logran encontrar adultos en quienes sostenerse ya que la simetría vincular y homogeneidad cultural describen las relaciones actuales entre las viejas y nuevas generaciones. El autor sostiene que una de las condiciones para que se logren acciones pedagógicas exitosas, es si los adultos se hacen cargo de representar la cultura del pasado y si establecen vínculos virtuosos con los adolescentes, quienes representan la cultura del presente. Solo así lo mejor del pasado podrá alumbrar el presente y dar lugar a una cultura más beneficiosa para todos.

Schlemenson (2014) refiere que la institución escolar actual no debe ser solo un lugar de producción de conocimientos, sino también, un espacio de socialización privilegiado para el intercambio intergeneracional entre adultos y jóvenes que permita enriquecer la subjetividad de sus miembros. Sobre la misma idea reflexiona Mazza (2016) acerca del valor que tiene en la enseñanza el vínculo que los docentes establecen con los estudiantes en los escenarios escolares de la actualidad, lazo social que se emprende para que alguien aprenda. La autora, refiere que un buen docente es aquel que pueda promover condiciones adecuadas para la construcción de aprendizajes, quien también logre brindar a los estudiantes una imagen que les sirva para su desarrollo y crecimiento personal y que a su vez sea capaz de alojar y dejar expresar las ideas y emociones de los alumnos.

## 5.2. Adolescencias

La adolescencia, según Allidière et al. (1997) constituye una de las etapas etarias del ser humano, “crisis evolutiva”, que ocurre entre los 12/13 años hasta los 20 años aproximadamente. En los tiempos actuales, el ingreso en el mundo y rol del adulto, por cuestiones socio-económicas que demoran la salida exogámica (fuera de la familia) o por extender los estudios a carreras terciarias o universitarias se lentifica hasta a los 25 años de edad o más. Cuando hablamos de “crisis de la adolescencia”, se infiere la idea de una instancia en donde el sujeto en su devenir decide un proyecto de vida. Aberastury (1995) refiere que el adolescente encuentra ocupado su pensamiento en tres duelos fundamentales: El cuerpo infantil, la identidad /el rol infantil y el duelo por los padres de la infancia.

Sin detenernos en la adolescencia como una característica evolutiva sino como una posición subjetiva diversa, Lutereau (2019) reconoce a la misma como una etapa de gran autenticidad y potencia creadora. A diferencia del niño que va adquiriendo la noción de realidad y del adulto que va adaptándose a las necesidades presentes, a la concreción de actos específicos, la adolescencia permite la prueba, la búsqueda, el error.

La adolescencia se establece como una importante etapa de la vida, en la cual Toporosi et al. (2015) refieren que el sujeto está ocupado psíquicamente en la construcción de su propia identidad a través de confrontar con el mundo adulto. La autora plantea tres modalidades diferentes de confrontación generacional, están los que conservan su posición de dependencia infantil y no confrontan el mundo adulto, los que encuentran dificultades para realizarlo por vincularse con adultos invasivos y finalmente los que encuentran adultos como soporte hacia la diferenciación y desarrollo de la propia identidad.

Continuando con lo expresado por Luterau (2019), el autor sostiene que el mundo adolescente está habitado por sujetos narcisistas, desafiantes e hiperconectados. Para el adolescente es relevante la imagen, la estética corporal y vestimenta, que dan lugar a un modo de verse y de situarse en un determinado grupo de pares. Otra de sus características, es la de ser desafiantes ya que es el niño el que por temor a los padres hace o deja de hacer algo de su interés, en cambio en el adolescente el límite no funciona por medio del miedo, sino su desarrollo sería dificultoso. Los jóvenes confrontan a los adultos, a sus límites, siendo lo más probable

que una vez que una transgresión sea descubierta, pierda su atractivo. El adolescente debe ser acompañado por adultos que puedan sostener y den permiso a crecer, a que ellos mismos puedan descubrirse a causa de sus acciones. Otra característica de los adolescentes actuales que menciona el autor, es que se encuentran hiperconectados. El joven actual todo lo habita en un mismo momento, lo público y privado se vuelve difuso, no tolera tiempos de espera, su percepción se vuelve dispersa, ya no piensa un concepto, lo googlea, y sus momentos de atención disminuyen. Schlemenson y Grunin (2014) plantean que, a través de la informática, los adolescentes, recrean distintos tipos de producción simbólica. Hay quienes utilizan las nuevas tecnologías para desplegar modalidades rígidas y de descarga similares a lo que muestran en el escenario social, otros que utilizan los videos games o buscan amigos en distintas redes sociales y otros que promueven y comparten ideas o proyectos, generando lazos que enriquecen el psiquismo de sus miembros.

### **5.2.1. Adolescentes-Alumnos**

Conocer al alumno de hoy es reconocer las particularidades del mundo actual. El Estado, la escuela y las familias ya no son sostén asegurado como en la era Moderna. La solidez de las instituciones parece haberse diluido ante los cambios actuales, provocando vulnerabilidad e incertidumbre social. Bauman (2003) incorpora el concepto de Modernidad Líquida, tomando los conceptos de fluidez, flexibilidad y cambio, hace referencia al mundo actual, en donde, el compromiso mutuo desaparece, imponiéndose el individualismo, como concepto que distorsiona el bien común, debilitando así los lazos sociales. Oballe y Zunino (2014) sostienen la idea de que estas características son parte de las escuelas actuales, esto puede observarse en la fragilidad de vínculos tanto de jóvenes como adultos. Para los alumnos actuales, dice la autora, la escuela pareciera ser solo un lugar de recreación e interacción social, dejando de lado las obligaciones y la idea del aprendizaje realizado con dedicación y trabajo. El largo plazo ha dejado de existir, todo se reduce al instante, el adolescente es colocado como sujeto hiperconsumidor, lo más valorado es lo nuevo, lo último, todo cambia constantemente, provocando que la adolescencia sea una etapa con gran valor en sí mismo, que pareciera perdurar en el tiempo y no concluir.

Por su parte Tallone (2011) refiere que estamos ante alumnos que comprenden la realidad de manera diferente, conformando vínculos con pares y docentes más

flexibles y precarios, provocando cambios en la concepción de límites y autoridad. El autor también comparte que, en cuanto al acceso a la información y los intereses de los jóvenes, las nuevas tecnologías los han modificado. En la actualidad, los adolescentes, habitan nuevos espacios comunicacionales, en donde priman en menor medida los encuentros presenciales y en mayor la virtualidad y sus redes.

La institución escolar de la Modernidad sólida busca homogeneizar sujetos, se caracteriza por la transmisión de la información por medio de la palabra y la atención permanente. Oballe y Zunino (2014) nos habla de la diversidad en los adolescentes, de la capacidad de sostener variados estímulos al mismo tiempo, de la importancia que le brindan a la imagen visual y de que sostienen que muchos aprendizajes que logran en el ámbito escolar solo sirven para aplicarlos en la escuela. La autora refiere que, si las instituciones escolares continúan aferradas a sus conceptos originarios y hacen caso omiso a las características de las nuevas generaciones, se verían con grandes dificultades para sostener sus propósitos, que son los de poder brindar un espacio social, de aproximación a la cultura y conocimientos que den lugar a la formación de los sujetos. Por lo tanto, y tomando las consideraciones de Filidoro (2017), se tratará de que la escuela reconozca la diversidad del aula, a las distintas subjetividades y con ese cambio en su mirada, posibilitar que los jóvenes sean alumnos.

### **5.3.¿Qué es la Autoridad?**

Dussel (2006) menciona que el concepto de autoridad proviene del latín “auctor”, aquel que hace crecer, autor. La autoridad trae consigo la acción de autorizar, dar permiso, legitimar, dar la palabra, formando subjetividades, la del docente, el alumno o padres e hijos. Según Greco (2007) cuando se habla de autoridad, se menciona un lazo social, de vínculos, y de lo que sucede en estas relaciones. La autora no piensa a la autoridad como un acto individual, como un mandato que un sujeto exige a otro que recibe y obedece. Sino que piensa el concepto, como una relación vincular asimétrica, en donde al menos dos personas entrecruzan sus percepciones, valoraciones y las recrean, alojando y/o protegiendo lo común que los agrupa y otorgando espacio a lo desconocido que cada uno trae. La Licenciada en Psicología y Magister en Filosofía, hace referencia a diferentes definiciones sobre el termino de autoridad, en donde se encuentra con variadas posiciones al respecto. Una primera lectura que menciona, hace referencia a la autoridad como poder de un individuo o institución, en situación de

superioridad jerárquica, sobre otras personas, ubicadas en una posición de inferioridad en la relación, provocando en estas últimas, determinadas acciones y/o comportamientos. Otras definiciones se ubican en una posición distinta, en donde la autoridad, da lugar a la palabra, a poder actuar y hace crecer a otros. Estas concepciones llevan a que la autoridad para ser tal deba ser reconocida. El concepto pasa a tener una valoración positiva, aquí la relación de dominación entre sujetos queda desplazada y surge la obediencia a la autoridad porque sostiene, acompaña, produce satisfacción y crecimiento. De esto mismo hablaba Arendt (1996) al proponer a la autoridad, que es necesaria para la permanencia del ser humano, como una relación asimétrica basada en el amor, el cuidado y el respeto, para incluir a “los nuevos” en el mundo de la cultura. La autora refiere que para que exista autoridad debe haber un reconocimiento de la misma de parte de quien la recibe, diferenciándola del poder y la coacción, ya que no debe ser impuesta sobre la voluntad de los otros, sino que estos deben aceptarla como tal. Agregando que, si la persona que posee autoridad debe recurrir a la fuerza o imposición para la realizar su cometido, la autoridad pasa a ser insuficiente. Kójeve (2004) adhiere a este planteo ya que menciona que el ejercicio de la autoridad siempre debe ser reconocido y en tanto esto no suceda o tenga que participar la fuerza para incidir sobre otros, deja de existir. El autor hace hincapié que autoridad y reconocimiento son dos conceptos que van a la par, ya que al reconocer se otorga validez, y al hacerlo se genera un cambio, un movimiento en un vínculo social e histórico, en donde las dos partes de la relación, quien detenta la autoridad y quien la reconoce, se implican en esta transformación.

Por su parte para Elkins (1984), el concepto de autoridad, que es de vital importancia para cualquier entidad organizativa, trae involucrado el poder para que se cumplan las decisiones, no diferenciando ambos términos, sino mencionando que ambos son dependientes. El autor define a la autoridad bajo cuatro conceptos: “El derecho a mandar” en un vínculo entre dos partes. En una segunda categoría, la autoridad se reconoce por el respeto a la experiencia y/o conocimiento de un subalterno a su superior jerárquico. En tercer lugar, es legitimada por la posición de superior en una organización. Y en cuarto lugar se valida la autoridad por la disponibilidad que tiene una persona de sancionar o premiar o sea posee el poder.

### **5.3.1. Crisis de la Autoridad Pedagógica:**

Allidieri et al. (1997) afirman que desde décadas pasadas muchos adultos debido a cambios de paradigmas sociales y económicos encuentran en su existencia dificultades en sus roles laborales, desajustes en los vínculos con los jóvenes y familiares, generando incertidumbre y por ende encontrándose en crisis con respecto a su papel en la sociedad. Siguiendo esta reflexión, Naradowski (2011) señala que en los tiempos actuales ocupar el lugar de cuidado, saber y ley hacia los más jóvenes no es fácil. La legitimidad adulta, consecuencia de experiencias, saberes y conocimientos, se encuentra discutida por la sociedad. La posmodernidad ha trastocado valores, formas y maneras de habitar el mundo, la experiencia ha dejado de ser un valor, la idea del niño o adolescente dependiente y obediente ya no existe, por lo contrario, se exalta la cultura de lo joven, como característica positiva en el individuo, posicionando al adulto en una relación simétrica con las nuevas generaciones, imitando su posicionamiento estético y de lenguaje. Agregando De Segni (2002) que, en el mundo contemporáneo, el adulto como modelo a seguir, como autoridad, se posiciona de diferentes maneras. Están quienes se posicionan en las viejas tradiciones, provocando cuestionamientos y dificultades vinculares con los jóvenes, otros que privilegian la cultura adolescente, adoptando vínculos horizontales con las nuevas generaciones, con serias dificultades para establecer normas y los que no desestiman su rol como adultos, pero por temor a repetir sus vínculos con sus padres, se encuentran con contradicciones e inseguridades para poder posicionarse en su rol de autoridad.

Tallone (2011) también menciona que el rol del adulto, transmisor de conocimientos, valores y como portador de autoridad está en crisis. Durante el siglo XX, debido a cambios de paradigma social, se produjeron disrupciones en los ideales de los adultos, con respecto al progreso, a la apuesta al futuro. Estas transformaciones que provocan disrupciones en el rol y la identidad del adulto, también impactan en las relaciones con los más jóvenes. Hoy en día el temor a no ser autoritarios, provoca cuestionamiento en la propia autoridad del adulto. El autor propone pensar que la autoridad del adulto no sea una imposición, algo a obedecer, ni que provenga de un determinado rasgo personal, sino que se base en una construcción social, que habilite un vivir juntos y que con responsabilidad habilite a los más nuevos a desarrollar su propio ser.

En relación a la temática Oballe y Zunino (2014) coinciden en que el rol del adulto ha ido perdiendo seguridad, certidumbre, debido a los cambios de época. Esto influye en las relaciones entre adultos y niños/jóvenes, en donde los últimos parecen ser los que tienen la clave del futuro. La autora sostiene que resulta necesario, para poder alojar a los nuevos en el mundo, que los adultos tomen roles de referencia y de sostén, ya que son los que tienen los conocimientos y recursos internos para ello.

Por su lado Arendt (1996), plantea que uno de los problemas de la educación actual es que por su naturaleza no puede renunciar a la autoridad y a la tradición y aun así debe desplegarse en un mundo que ya no se estructura por la autoridad ni se mantiene unido por la tradición. La autora reconoce que se atraviesan tiempos en donde la autoridad tradicional se encuentra en crisis, ya que en la posmodernidad se ha desacreditado el principio de jerarquía, haciendo que autoridades aceptadas de modo natural hoy no conserven ese status.

Tenti Fanfani (2004), señala que la sociología clásica hace referencia que, en los orígenes de la escuela moderna, la autoridad del docente surgía de dos fuentes: La primera es personal, dependiendo de las características y/o cualidades particulares del individuo (los que más saben de una materia, por poseer títulos, los de mayor experiencia) que se “activan” cuando son percibidas y reconocidas como tales por los otros sujetos en una relación social. La otra es institucional; es la autoridad del maestro, que deviene del nombramiento del cargo. Hoy en día las instituciones escolares no pueden brindar dicha condición, ya que se encuentra sobredemandadas por variedad de exigencias que por falta de recursos no pueden cubrir y además los sujetos encuentran mayores libertades para desarrollar su subjetividad y relacionarse con el conocimiento. Esto genera que cada docente deba construir su propia autoridad, por medio de sus habilidades y recursos personales e intelectuales, para poder movilizar, motivar e interesar a sus alumnos.

Para Greco (2012), es posible tomar la crisis de autoridad como posibilidad de reflexión, aunque los análisis de la época se tornen desalentadores. La autora invita a pensar la autoridad del que enseña en base a que se construyan vínculos distintos entre docentes y alumnos, pero manteniendo una diferencia de posiciones en donde el adulto asume la responsabilidad ante los “nuevos” que van ingresando al mundo cultural.

### **5.3.2. Autoridades Docentes**

A fin de lograr comprender el concepto de la autoridad en el ámbito escolar, Tenti Fanfani (2004), afirma que se trata de una construcción permanente en la que intervienen los dos términos del vínculo, el docente y sus alumnos, que no existe como cualidad innata de un individuo, sino que se expresa en una relación, que puede variar según distintos momentos socio-históricos, destacando que es condición necesaria para el aprendizaje.

Según Greco (2007), en los tiempos actuales la autoridad pedagógica parece no ser reconocida, provocando en los docentes desconcierto, inseguridades, desaliento y contradicciones a la hora de poder sostener su rol en el escenario educativo.

Para Tedesco (2009) algunos docentes manifiestan que todo acto de autoridad es igual a autoritarismo, los mismos en realidad pretenden no asumir la responsabilidad de transmisores de la cultura, como tampoco posicionarse como adultos responsables, manteniendo así una posición simétrica con los alumnos. Casullo (2002) plantea que el autoritarismo se da en relaciones sociales en donde existe el sometimiento sin discusión a la autoridad. Es una manera de ejercer violencia, que no da lugar a los adolescentes al cambio ni al aprendizaje. Este tipo de vínculo baja considerablemente las posibilidades de participación, de construir un pensamiento autónomo, de ser responsables del acto educativo y por consiguiente no estimula el desarrollo personal ni social de los jóvenes.

Retomando las consideraciones de Greco (2007), la autoridad puede ser encarnada desde distintos posicionamientos, uno de ellos es el autoritarismo, donde la capacidad de apertura a lo nuevo se encuentra vedada. La autora expresa que hay discursos que demandan que la autoridad retorne a su forma habitual donde los lugares estaban definidos por la jerarquía de manera inamovible. En contraposición propone que la autoridad debe ser puesta en cuestión articulada con la igualdad, reciprocidad y asimetría a la vez, protegiendo lo común y haciendo lugar a lo nuevo que cada sujeto trae. Por lo tanto, la figura de autoridad en el ámbito educativo, debe hacerse cargo de la llegada de los nuevos a la cultura, persiguiendo la posibilidad del ejercicio de una autoridad a la que denomina “emancipatoria”. La autora al proponer este concepto pretende girar la mirada hacia el lugar de la autoridad y a la institución que la sostiene, señalando que la misma es quien debe habilitar la posición de autorización en otros, instituyéndolos capacitados, configurando situaciones de

emancipación. Esta figura sería la que comprueba que todos pueden aprender por medio de la creación de condiciones que los habilitan, tratándose de un trabajo “con” otros y no “sobre” otros. Considera que la autoridad debe mantener un lugar de asimetría sin posición de superioridad, sin jerarquías, garante del crecimiento de lo nuevo, una autoridad en igualdad que dé lugar al otro, donde cada uno es distinto. Este planteo implica la construcción de una autoridad política en acto, es decir en medio de relaciones basadas en la confianza que instituye, atendiendo a las particularidades socio históricas, a las subjetividades de la época y a las instituciones que las alojan. Teniendo en cuenta que son las viejas generaciones las que tienen la responsabilidad de habilitar los procesos que atravesarán las nuevas generaciones, en tanto de ellas dependerá el sostenimiento de las nuevas posiciones.

Similares concepciones sobre la autoridad docente plantean Cornu (1999), considerando la importancia de la confianza instituyente desde el docente a sus estudiantes, en el pensamiento y comunicación de las ideas, en la posibilidad de acción. La autora plantea este concepto como indispensable dentro del aula, siguiendo la perspectiva emancipadora, que se manifiesta como una hipótesis sobre la conducta futura del otro. Es decir, sería una apuesta a que el otro podrá creer en su potencial brindándole la confianza para que crezca y se emancipe. Por lo tanto, mantener la confianza en los jóvenes es abrir las puertas a la novedad, el beneficio común será la libertad y la posibilidad de que cada uno construya su historia.

Por su parte Casullo (2002) considera pertinente en torno al concepto de autoridad pedagógica, manifestar que el mismo supone una relación asimétrica entre el portador (el que tiene posibilidad de despertar su autoridad), el sujeto (quien deposita y reconoce en el otro esa autoridad) y el campo en el que se es autoridad (conocimiento sobre lo que el docente enseña), destacando que es imprescindible, entre los dos primeros, generar un vínculo, en donde ambas partes que intervienen estén interesadas el uno con el otro, promoviendo identificaciones y persiguiendo un fin en común. Esto abrirá la posibilidad de generar propuestas que les permitan a ambos el logro de la reflexión, la autonomía y la creatividad. La autora aclara que, para cumplir con el objetivo propuesto, el ejercicio de autoridad puede ser “de sanción” o “de solidaridad”. A estos dos estilos de ejercer la autoridad los une en que en ambos casos existe una aceptación de pautas consensuadas y se diferencian en que la primera precisa de la amenaza y el castigo para cumplir las normas y la segunda no necesita

esos recursos para cumplir con los objetivos, ambas partes son solidarios en las metas apoyándose en la reflexión de los actos, aunque también pueda usar la sanción como forma de replantear y transformar situaciones que son disruptivas.

Tallone (2011) agrega que para que sea posible una transmisión medianamente exitosa se requiere antes alguna clase de autoridad efectiva y que la autoridad en el acto educativo implica asumir un lugar asimétrico, fundada en la relación desigual respecto del saber, las responsabilidades y las experiencias.

Para Meireu (2016), es sumamente importante que un educador no sea un domesticador y para eso el docente debe transmitirle a sus alumnos las formas en que debe integrarse a la sociedad, respetando sus normas, en donde ambos se benefician. Las reglas no son solo restricciones, estas autorizan, protegen y dan lugar a la construcción y expresión de la subjetividad personal. El autor refiere que la responsabilidad de la transmisión cultural es muy importante, ya que el educador debe ayudar a los jóvenes a incorporarse a un mundo social, debe dar los medios para que puedan forjarse y que logren comprender el mundo que los rodea y puedan renovarlo, y para que esto suceda es muy valioso transmitir el deseo de crecer y aprender. Por lo tanto, hay que educar para que los jóvenes se eduquen.

### **5.3.3. Los Estudiantes Andan Diciendo....**

No hay duda que sin autoridad pedagógica, no hay acto educativo posible, es altamente disruptivo enseñar cómo aprender. Los adolescentes de hoy en día viven una situación muy difícil de sobrellevar ya que las instituciones que los alojan se encuentran cuestionadas y muchos de los adultos con los que conviven se desligan de la brecha generacional que los separa, ante este panorama es importante considerar la opinión de diferentes autores sobre lo que consideran los jóvenes del nivel medio con respecto al concepto de autoridad docente.

Según Milovich (2012) es importante destacar que existen tres elementos que hacen a la autoridad pedagógica: El saber pedagógico, su capacitación y conocimiento de la materia que enseña. Un segundo elemento es el de sostenerse en las normas, en las obligaciones y derechos, ya que por medio de ellas se regulan los encuadres de trabajo en el aula. Y en tercer lugar se destaca el posicionamiento vincular con los jóvenes, un modo de relación que permita interpretar y entender a sus alumnos para poder comunicarse con ellos de manera efectiva.

Para Greco (2007), los jóvenes reconocen la autoridad del docente, cuando este se encuentra implicado en la situación de aprendizaje e insiste en enseñar por más que a ellos les cueste aprender. O sea, cuando no renuncian a sostener a sus alumnos en el acto educativo, dando lugar a que los estudiantes sean capaces de apropiarse de los conocimientos y se los vea como sujetos habilitados para hablar, pensar y aprender.

Por su parte Aleu (2009) menciona que las concepciones de autoridad pedagógica que circulan entre los jóvenes del nivel secundario en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, están ligadas a: Un “vínculo que piensan como desigual” (en tanto poder, saber, talento, etc.). Las “características personales del docente”, por ser adulto posee mayor experiencia y permite guiar a los alumnos. El “conocimiento del profesor”, en cuanto que sabe qué y cómo hacer y a sus “características personales”, en tanto si es carismático, si tiene confianza en sí mismo o tiene carácter. Los alumnos también consideran que se trata de un “vínculo de respeto y confianza mutua”, en donde son ellos quienes de manera voluntaria “reconocen” la autoridad del docente.

La autora menciona que es muy importante para los jóvenes que el docente se muestre interesado en el desarrollo subjetivo y cognitivo de los estudiantes. Como también refiere que el respeto es una condición que, si no existe en el vínculo, los jóvenes no reconocerán la autoridad del docente.

Continuando con la temática, Casullo (2002), considera que el respeto es una condición determinante para que un docente sea considerado como autoridad por sus alumnos. La autora entiende por respeto, en la relación asimétrica docente- alumno, a la posibilidad de dar lugar a la iniciativa de quien está en la posición de inferioridad en el vínculo. Esta situación, que no es igual a que el docente deba renunciar a los objetivos educativos que tiene planeados, permite que los estudiantes puedan expresarse con libertad, sean creativos y logren consolidar sus identidades.

Siguiendo estas reflexiones, Nuñez (2013) advierte que los jóvenes que habitan el nivel secundario, utilizan la noción de respeto entre pares y con los adultos para de alguna manera inscribir y/o legalizar determinadas conductas y rechazar otras. Siguiendo al autor, el docente es visto como autoridad cuando los alumnos logran respetarlos por las siguientes argumentaciones: “El respeto por comprensión”, en este caso los jóvenes hablan de la importancia de que los docentes puedan escucharlos, que brinden afecto y se preocupen por lo que sucede en el aula.

“El respeto por temor”, en este caso los estudiantes hablan de que respetan al docente por una cuestión de que es el que los controla, puede sancionarlos y establece límites. Y por último el autor menciona “El respeto por argumentación”, en este caso, los estudiantes acreditan la autoridad del docente que impone su presencia, no el miedo, ya que tiene un discurso que es acorde a la acción, tiene argumentos de lo que enseña y métodos de enseñanza novedosos.

El autor finaliza estas reflexiones indicando que, para poder sortear esta supuesta crisis de autoridad docente en el nivel medio, las instituciones también deben dar lugar a las expectativas de los jóvenes en cuanto a cómo entienden que se sienten alojados por sus profesores.

## **6. Método**

### **6.1. Diseño de estudio**

Según Sampieri (2014), una investigación cualitativa tiene el objetivo de indagar y poder entender distintos fenómenos en su entorno natural. Se emplea este tipo de enfoque para comprender como los sujetos evidencian el ámbito que los rodea. Por lo tanto para identificar, analizar e interpretar las representaciones respecto al concepto de autoridad docente que poseen los alumnos de quinto año primera división turno mañana, del nivel medio, de una institución de gestión estatal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se considera necesario conocer la situación dentro del aula, como así también las distintas opiniones de los alumnos.

El análisis de esta investigación interpretativa será de tipo empírico cualitativo, basándose en la metodología de teoría fundamentada, ya que siguiendo a Sampieri (2014), mediante este diseño el investigador puede producir una explicación general sobre un fenómeno, mediante la información que brindan los diversos participantes. Además, se utiliza esta metodología debido a que requiere de un corto tiempo y cuenta con recursos accesibles.

### **6.2. Muestra-Participantes**

Sampieri (2014) define muestra en el enfoque cualitativo, al grupo de sujetos, comunidades, etc., de la cual se obtendrá la información que requiere la investigación. El presente trabajo se realizará en una institución de nivel secundario para adolescentes, mixta, de gestión estatal, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El grupo de alumnos, que son 27 en total, está conformado por jóvenes de 17/18 años de quinto año primera división turno mañana, quienes poseen características de estudiantes de clase media y en donde hombres y mujeres se encuentran casi representados en la misma proporción. La elección de esta muestra, se debe a que son los estudiantes con más recorrido en la institución seleccionada y al ser los que poseen mayor experiencia en cuanto al vínculo con sus docentes, brindarían referencias más detalladas sobre el tema a investigar.

### **6.3. Instrumentos**

Como menciona Sampieri (2014), lo que se busca en una investigación cualitativa mediante la recolección de datos, es identificar los conceptos, percepciones, ideas, emociones, interacciones, pensamientos y creencias de los participantes a investigar, para poder analizar y comprender el fenómeno que se está estudiando y de esta manera llegar a responder a la pregunta de investigación y también ampliar el conocimiento. A raíz de lo mencionado se utilizarán dos instrumentos de recolección de datos para lograr una mejor comprensión del objeto de estudio. Uno de ellos serán las observaciones de participación pasiva en tres asignaturas diferentes, con un total de seis encuentros, o sea dos observaciones en cada asignatura. También los jóvenes responderán de forma escrita entrevistas estructuradas, de carácter individual, voluntaria y anónima, las cuales incluyen preguntas abiertas y dicotómicas (permitiendo la afirmación o negación). En apartado anexo se incluirá el consentimiento informado de participación para los alumnos. Es pertinente aclarar que la idea inicial era realizar entrevistas semiestructuradas, para que los estudiantes puedan expresar sus comentarios o poder incluir preguntas que vayan siendo necesarias según la charla, pero por motivos de organización de la institución no se pudo concretar dicho procedimiento.

### **6.4. Procedimiento:**

Durante noviembre del año 2022 la directora de una escuela de gestión estatal de Nivel Medio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, accedió a que se pueda realizar el trabajo de campo de la investigación que se presenta en este Trabajo Final Integrador. A estos fines se observaron seis clases en tres asignaturas diferentes (dos de Derecho, dos de Proyecto organizacional y 2 de Inglés), en el turno mañana. Se realizaron dos observaciones de cada docente, a fin de tener en cuenta la mayor cantidad de categorías que podían presentarse en relación a los mismos sujetos (un determinado docente y un determinado grupo de alumnos). En relación a las entrevistas se recabaron 14 en total, ya que el día de la administración de las mismas ese era el número de alumnos presentes en el aula. El resto estaba abocado a una actividad con el profesor de música y por motivos de calendario escolar no pudieron responder a las preguntas.

Con respecto al análisis de una investigación cualitativa, Sampieri (2014) menciona que se debe tener en cuenta: La búsqueda de datos, organizarlos en una estructura, describir las sensaciones y expresiones de los protagonistas, descubrir patrones, temas recurrentes, para poder interpretarlos y enlazarlos con el conocimiento disponible y finalmente poder generar a partir de ello una teoría basada en eficaces fundamentos.

## 7. Resultados

Del análisis de las seis observaciones de clases pasivas en tres asignaturas diferentes y 14 entrevistas estructuradas realizadas a los alumnos de quinto año primera división turno mañana, de una escuela de nivel medio , de gestión estatal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires , se desprende en tanto hallazgo principal y objetivo general de esta investigación que, respecto al concepto de autoridad pedagógica, los estudiantes ya no brindan autoridad al docente solamente por cumplir un rol institucional, sino que además reconocen una pluralidad de representaciones, las cuales están relacionadas con: El encuadre normativo que logran establecer los docentes. El saber pedagógico. La capacidad para establecer vínculos de respeto, escucha y empatía con los estudiantes.

Con respecto a las observaciones, en el desarrollo de las clases de Inglés y Proyecto Organizacional (ver anexos) se pueden percibir las distintas representaciones sobre autoridad pedagógica que poseen los alumnos para acreditar ese rol en sus docentes. En los distintos encuentros las mismas logran ser reconocidas por sus estudiantes como autoridad por el cargo que ejercen , ya que logran que los alumnos cumplan con las tareas a realizar en un clima de respeto e interés mutuo, porque logran establecer un encuadre normativo en el aula ante alguna desorganización grupal, por su saber pedagógico, ya que conocen de la materia y organizan de manera clara sus clases acompañando a los estudiantes en la construcción de los aprendizajes, y porque establecen vínculos con sus alumnos de respeto, empatía y confianza mutua.

Estas diferentes representaciones que los estudiantes entienden que un docente debe ostentar para que lo reconozcan en el rol de autoridad no logran observarse en las clases de Derecho (ver anexo). En este caso el docente pareciera tener dificultades en posicionarse en su rol como docente, para establecer un encuadre normativo, su saber pedagógico pareciera estar en duda por los alumnos ya que encuentra dificultades para generar una dinámica de clase clara y organizada y se percibe un clima de desinterés vincular entre profesor y alumnos.

Por medio de las entrevistas estructuradas que respondieron los alumnos (ver anexo), con respecto al objetivo general de la investigación, se pueden verificar las distintas representaciones que poseen en relación a la autoridad pedagógica, que se evidenciaron en las observaciones. Los estudiantes en primer lugar manifiestan en la pregunta número dos que los docentes si poseen autoridad, para luego describir en la

siguiente pregunta, ¿Por qué tienen autoridad?, las diferentes representaciones que ellos tienen sobre la autoridad pedagógica. En las respuestas algunos alumnos refieren que los docentes ostentan autoridad por su cargo, manifestando que: *“Es alguien superior por el cargo que ocupa”, “Está a un nivel mayor que los alumnos, tiene el cargo de profesor”, “Es el responsable del aula”*. Otros mencionan que la autoridad del docente está basada en que son responsables de establecer límites, normas y sanciones ya que: *“Da órdenes a sus alumnos”, “Puede sancionar”, “Pone premios y castigos”, “Impone normas/ reglas que hay que respetar”, “Te dice que hacer”*. También otros perciben al docente como autoridad por su capacidad de enseñar, su experiencia y conocimiento de la de la asignatura que dicta, ya que mencionan: *“Sabes de la materia”, “Tienen más conocimientos”, “Tienen más experiencia” “Porque saben lo que enseñan”*. Y finalmente están los que habilitan el rol de autoridad pedagógica por el vínculo de respeto mutuo, escucha y empatía, *“Porque nos acompañan, se preocupan por nosotros, nos enseñan y hay respeto”, “Nos enseña, respeta y escucha”, “Porque nos escuchan y respetan”*. Estas respuestas que evidencian las distintas representaciones que los alumnos poseen sobre la autoridad pedagógica, son aún más profundizadas con los resultados que arrojan las siguientes preguntas: ¿Cómo usan la autoridad?, aquí también manifiestan que cada docente utiliza su autoridad de diferentes maneras. En las respuestas varios estudiantes han respondido que el docente ejerce su autoridad dando órdenes, haciendo cumplir normas, organizando la clase, sancionando, llamando la atención y/o con premios o castigos. En otros casos las respuestas estuvieron ligadas a que el uso de la autoridad por parte del profesor está relacionado al cuidado y al respeto que brinda a los alumnos. Otro tipo de ejercicio de autoridad que los estudiantes señalan está relacionado con que el docente usa su autoridad enseñando y dictando distintas actividades. En la pregunta de si está bien que el profesor tenga autoridad en el aula, que es la cuarta de las entrevistas, la totalidad de los alumnos coincidieron en que es correcto que el profesor detente autoridad en el aula. Respuestas que derivaron a las siguientes preguntas: A) ¿Por qué? Algunos estudiantes opinan que es porque de esta manera puede organizar y dirigir la clase, poner órdenes o límites y así los alumnos pueden prestar atención. Otros mencionan que es porque conoce de la materia, enseña y acompaña a los alumnos en sus aprendizajes. B) ¿Para qué? Las opiniones de los jóvenes a esta pregunta han sido también diversas. Algunos opinan, que está bien que el docente

tenga autoridad, para ordenar la sala, para poder generar una buena convivencia y para respetar el vínculo docente-alumnos enseñando lo que está bien y lo que está mal. Otros mencionan que es para poder enseñar la materia, dar buenas clases y que los alumnos puedan aprender. El resto refiere que es para entenderlos, acompañarlos con algo que les pasa y guiarlos.

Con respecto al primer objetivo específico, que apunta a definir la percepción de los alumnos sobre el concepto de autoridad, las respuestas de las entrevistas en la pregunta número uno (ver anexo), brinda la información de múltiples acepciones con respecto al término. Están los que vinculan la autoridad a un cargo, ya que mencionan que es *“Alguien que tiene un cargo”, “Un profesor”*. Otros mencionan que la autoridad está relacionada con el concepto de poder, *“Es el poder que tiene una persona de dirigir o mandar sobre otros”, “La autoridad es el poder sobre algo/alguien”, “Tiene un poder sobre los otros”, “Es la persona que tiene el poder y lo imparte a los otros”*. También hay alumnos que definen al término en cuanto a la capacidad de hacer cumplir normas, límites y poder sancionar, *“Para mí la autoridad es tener un conjunto de normas dentro del aula como disciplina, reglas”, “Es poder dar órdenes, marcar las reglas”, “La autoridad es la función que lleva a cada uno, cada persona, basada en impartir órdenes”, “Alguien que impone orden en un cierto ámbito”, “Alguien que te dice que hacer”*. El resto de los jóvenes responde que la autoridad está relacionada al cuidado de los otros, ya refieren que: *“Es un guía”, “Una autoridad es alguien que guía”, “Son los que nos cuidan”, “Acá en la escuela son los profes que nos acompañan”*.

En las observaciones algunas de las definiciones sobre que es la autoridad para los jóvenes pueden verse reflejadas en las clases de Inglés y Proyecto Organizacional (ver anexo). La autoridad ligada a un cargo superior se puede percibir ya que los estudiantes cumplen con las tareas que las docentes facilitan en un clima de confianza e interés recíproco. La autoridad relacionada a un encuadre normativo, se observa ya que las docentes logran poner orden y hacen cumplir los límites si la clase se desorganiza. Y la autoridad vinculada al cuidado de los otros, se percibe cuando las profesoras acompañan y guían a sus alumnos con respecto a las tareas a realizar y en cuestiones de índole personal. Estas definiciones sobre autoridad que brindan los alumnos no se ven reflejadas en las clases del profesor de Derecho (ver anexo). En los encuentros su rol como docente parece quedar confuso, ya que una cantidad mínima

de alumnos responden a sus consignas de clase. En cuanto al encuadre normativo, el docente no logra establecerlo ante la desorganización grupal. Y Tampoco es percibido por los alumnos como referente de sostén y cuidado, ya que en los encuentros se percibe la falta de interés mutua entre el profesor y los estudiantes.

La pregunta número tres de las entrevistas (ver anexo) busca dar respuestas respecto al segundo y último objetivo específico, que apunta a identificar las características que los alumnos atribuyen a sus docentes para ser habilitados como autoridad. Las definiciones de la tercera pregunta indican que algunos estudiantes afirmaron y otros contestaron de manera negativa a si todos los profesores tienen la misma autoridad. Acto seguido los que se inclinaron por la segunda respuesta respondieron a la siguiente pregunta: ¿Por qué son diferentes? Los estudiantes en este caso hablan de diferentes personalidades de los docentes, manifestando que *“Algunos son más estrictos que otros”, “Algunos tienen más carácter que otros”*. También logran diferenciarlos según la capacidad que tienen de establecer normas, por ejemplo, un alumno menciona que *“Algunos no ponen límites”*. Otros refieren que las diferencias en las características de los docentes radican en los modos que enseñan, *“Algunos enseñan mal”, “Porque algunos enseñan bien”*. Y el resto encuentra características diferentes en cuanto a la autoridad de sus profesores por los vínculos que establecen con ellos, refiriendo por ejemplo uno de los jóvenes que hay docentes a los *“Que no les interesa lo que nos pasa”*.

En las observaciones de las clases queda reflejado como las docentes de Inglés y Proyecto Organizacional poseen características que los alumnos advierten en las entrevistas para brindarles el rol de autoridad pedagógica (ver anexos). En relación al compromiso que muestran para enseñar, se advierte en los encuentros, que son estrictas en cuanto al cumplimiento de las tareas, que los tiempos de clase están claramente organizados, las actividades que proponen despiertan el interés de los alumnos y se preocupan por la construcción de aprendizajes de los mismos. Otra característica que las profesoras poseen es que son capaces de establecer límites cuando la clase se muestra desorganizada y por último las dos docentes se preocupan e interesan sobre cuestiones de índole personal de sus estudiantes.

Con respecto a las observaciones de las clases de Derecho (ver anexo), queda claro que el profesor no logra poseer las características antes mencionadas que lo

posicionarían en el rol de autoridad para sus alumnos. En los encuentros observados se percibe la dificultad del docente para establecer normas y límites, existiendo también un claro desinterés por parte del docente para entablar vínculos de empatía y sostén con sus alumnos. Esta indiferencia entre profesor y alumnos también ocurre a nivel pedagógico, ya que no se observan clases organizadas, ni tampoco que brinde actividades que despierten la curiosidad de los estudiantes.

## 8. Discusión

En este apartado se interpretarán los resultados obtenidos a partir de las observaciones pasivas de clases y entrevistas estructuradas a los alumnos, instrumentos de investigación que dieron lugar a responder al planteo del problema y a los objetivos que guiaron la investigación. La interpretación de los datos obtenidos también se contrastará, en esta discusión, con el marco teórico que forma parte de este trabajo y las investigaciones que sirvieron como antecedentes en el presente estudio.

En base a lo expuesto en el apartado introducción, más precisamente en el desarrollo del planteo del problema, se definió la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las representaciones de los alumnos de nivel secundario de quinto año primera división turno mañana, de una Institución de gestión estatal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires respecto al concepto de autoridad docente? De este interrogante se desprendió un objetivo general, con el cual se buscó reconocer las representaciones de los estudiantes acerca de la autoridad docente, y dos objetivos específicos, que se desprendieron de la finalidad principal, cuya intención en el primero de ellos fue definir la percepción de los alumnos sobre el concepto de autoridad y en el segundo identificar las características que los alumnos atribuyen a sus docentes para ser habilitados como autoridad.

Según las observaciones pasivas de clases y las entrevistas estructuradas a los alumnos, con respecto al objetivo general de la investigación, los resultados obtenidos permiten afirmar que los estudiantes perciben diferentes representaciones para adjudicar el rol de autoridad a sus docentes. Esta pluralidad de representaciones está vinculada a: El cargo y/o nivel jerárquico. El encuadre normativo que logran establecer los docentes. El saber pedagógico. La capacidad para establecer vínculos de respeto, escucha y empatía con los estudiantes.

Las representaciones que mencionan los alumnos en las entrevistas, se percibieron en las observaciones de las clases de las profesoras de Inglés y Proyecto organizacional. Estas docentes logran ser reconocidas en el rol de autoridad pedagógica por sus alumnos ya que las mismas asumen su cargo en un vínculo asimétrico que los alumnos validan, sabiendo establecer normas y límites que todos comparten, se encargan de dictar clases en donde existe una clara planificación de las mismas, las propuestas que brindan son del interés de los alumnos y las docentes los acompañan de manera activa en la construcción de sus aprendizajes. En cuanto al

aspecto vincular ambas docentes se han mostrado interesadas en distintas problemáticas de índole personal de sus alumnos, se han relacionado con los mismos a través del respeto, vinculándose los alumnos de la misma manera hacia sus docentes.

En el caso de las clases de Derecho, se pudo percibir que el docente mantuvo en los encuentros dificultades para posicionarse en el rol de adulto-docente responsable del aula, ya que el desinterés mutuo ha marcado el vínculo con los estudiantes. En cuanto al saber pedagógico, el docente también ha mostrado dificultades, ya que no ha podido generar curiosidad y ganas de aprender en los alumnos por que en los encuentros no hubo una planificación clara ni tareas a desarrollar. Lo mismo ha sucedido en cuanto al encuadre normativo, ya que los alumnos parecían no prestar atención a sus pocas indicaciones para organizar la clase. Lo desarrollado permite inferir que los alumnos no lo referencian en el rol de autoridad pedagógica y raíz de esto se vería obturado el acto educativo de enseñar y aprender. En relación a esto Tedesco (2009) señala que algunos docentes manifiestan que todo acto de autoridad es igual a autoritarismo y que los mismos en realidad pretenden no asumir la responsabilidad de transmisores de la cultura, como tampoco posicionarse como adultos responsables, manteniendo así una posición simétrica con los alumnos. Siguiendo esta reflexión Naradowski (2011) menciona que la posmodernidad ha trastocado valores, formas y maneras de habitar el mundo. Se exalta la cultura de lo joven como característica positiva en el individuo, posicionando al adulto en una relación simétrica con las nuevas generaciones, imitando su posicionamiento estético y de lenguaje.

En relación a lo citado en los resultados del objetivo general, Fernández (1987) plantea que para aprender es necesario una relación entre dos personajes, un sujeto que enseña y otro que aprende. Para enseñar a muchos a la vez como menciona Pineau (2001) el ámbito "natural" es la escuela, institución que en la modernidad ha construido al alumno en función de completarlo para que se transforme en adulto, depositando en el docente el monopolio del saber y el control. Por su parte Moral Jimenez (2009) plantea que la escuela de hoy, con procederes de ideales modernos, contrasta con la presencia de adolescentes posmodernos, que privilegian la fluidez, la satisfacción inmediata, requiriendo para sus aprendizajes vínculos con sus docentes y acceso al conocimiento distintos a los que se conocían antaño. La autora habla de una

brecha que separa a los jóvenes de las escuelas, ya que estas mantienen ideales de la modernidad en cuanto a las maneras de transmitir las tradiciones culturales e impartir métodos disciplinarios. En este contexto Greco (2012) plantea que la figura del docente como autoridad entra en crisis, y que es posible tomar esta situación como posibilidad de reflexión invitando a pensar la autoridad del que enseña en base a que se construyan vínculos distintos entre docentes y alumnos, pero manteniendo una diferencia de posiciones en donde el adulto asume la responsabilidad ante los “nuevos” que van ingresando al mundo cultural.

Siguiendo estas reflexiones, Nuñez (2013) refiere que, para poder sortear esta supuesta crisis de autoridad docente en el nivel medio, las instituciones también deben dar lugar a las expectativas de los jóvenes en cuanto a cómo entienden que se sienten alojados por sus profesores. Este autor advierte que el docente es visto como autoridad, cuando los alumnos logran respetarlos por las siguientes argumentaciones: “El respeto por comprensión”, en este caso los jóvenes hablan de la importancia de que los docentes puedan escucharlos, que brinden afecto y se preocupen por lo que sucede en el aula. “El respeto por temor”, en este caso los estudiantes hablan de que respetan al docente por una cuestión de que es el que los controla, puede sancionarlos y establece límites. Y por último el autor menciona “El respeto por argumentación”, en este caso, los estudiantes acreditan la autoridad del docente que impone su presencia, no el miedo, ya que tiene un discurso que es acorde a la acción, tiene argumentos de lo que enseña y métodos de enseñanza novedosos. Coincidiendo sus argumentaciones con los resultados del objetivo general del presente Trabajo Final Integrador, ya que en el mismo los estudiantes perciben diferentes representaciones para adjudicar el rol de autoridad a sus docentes, las cuales como se mencionó anteriormente están vinculadas a: El cargo y/o nivel jerárquico. El encuadre normativo que logran establecer los docentes. El saber pedagógico. La capacidad para establecer vínculos de respeto, escucha y empatía con los estudiantes.

También Milovich (2012) coincide con estos resultados ya que destaca que existen tres elementos que hacen a la autoridad pedagógica: El saber pedagógico, su capacitación y conocimiento de la materia que enseña. Un segundo elemento es el de sostenerse en las normas, en las obligaciones y derechos, ya que por medio de ellas se regulan los encuadres de trabajo en el aula. Y en tercer lugar se destaca el

posicionamiento vincular con los jóvenes, un modo de relación que permita interpretar y entender a sus alumnos para poder comunicarse con ellos de manera efectiva.

Con respecto a la investigación llevada a cabo por Meza-Pardo, Zamora-Poblete y Cox-Vial (2020), en Chile, se encuentran similitudes y una diferencia con relación a los resultados del objetivo general del presente trabajo. Los autores han logrado visualizar tres fuentes que legitiman la autoridad en el aula. La experiencia como valor recurrente que mencionan los estudiantes, basada no en un saber disciplinar, sino en el conocimiento pedagógico, en el saber didáctico de la disciplina que se enseña. La segunda fuente es ser respetuoso con los alumnos, o sea crear un vínculo basado en la escucha y comunicación interpersonal. La tercera es que se construyan reglas claras y compartidas en el aula. Estos límites, que el docente debe impartir y también compartir, establecen la noción de asimetría en el aula, condición necesaria para el aprendizaje. La diferencia radica en el cargo o nivel jerárquico como fuente de autoridad, ya que en la investigación de estos autores no se encuentra como resultado.

En otro estudio de origen chileno, Acuña Zuñiga, Parra Cisterna, Aguayo Cisternas y Diaz Larenas (2022), se encuentran resultados similares, ya que hallazgos arrojan que la noción de autoridad docente está relacionada a aspectos vinculares ligados a los buenos tratos y la empatía y al saber pedagógico que posea el docente. En esta investigación también el cargo como representación de autoridad no es considerado por los alumnos que participaron del estudio.

En el caso de la investigación llevada a cabo en España por Merma-Molina y Gavilán Martín (2019), se encuentra también la diferencia en cuanto a que los alumnos no legitiman a la autoridad del profesor impuesta por el cargo escolar, pero si coincide con que los estudiantes solicitan una autoridad docente que se base en la construcción de vínculos de respeto y confianza mutua.

En las investigaciones realizadas en Argentina por Moriena (2019) y por Muraca y Martí (2020), se encuentran también similares resultados con el objetivo general del presente Trabajo Final Integrador. En ambos estudios los resultados obtenidos demuestran que la autoridad pedagógica está sustentada en el vínculo cercano con los alumnos, el cumplimiento de normas y el saber pedagógico.

En cuanto al primer objetivo específico, cuya intención fue definir la percepción de los alumnos sobre el concepto de autoridad, los resultados obtenidos permiten afirmar que los estudiantes vinculan la definición de autoridad a: un cargo superior, al concepto de poder, a la capacidad de establecer normas/límites y por último a la función de cuidado y guía que brinda un docente a sus alumnos.

Estas definiciones que los alumnos vinculan sobre el concepto de autoridad, se relacionan con lo observado en las clases de inglés y Proyecto Organizacional. En ambas docentes la autoridad ligada a un cargo superior se puede percibir ya que los estudiantes cumplen con las tareas e indicaciones que las docentes brindan. La autoridad relacionada al establecimiento de normas, se observa cuando las docentes logran poner orden y hacen cumplir los límites si la clase se desorganiza. Y la autoridad vinculada al cuidado de los otros, se percibe cuando las profesoras acompañan y guían a sus alumnos con respecto a las tareas a realizar y en cuestiones de índole personal. Estas definiciones sobre autoridad que brindan los alumnos no se ven reflejadas en las clases del profesor de Derecho. En los encuentros, su rol como docente parece quedar confuso, ya que una cantidad mínima de alumnos responden a sus consignas de clase, no logrando establecer orden ante la desorganización grupal, ni tampoco es percibido por los alumnos como referente de sostén y cuidado, ya que en los encuentros se percibe la falta de interés mutua entre el profesor y los estudiantes.

Los resultados antes mencionados coinciden con lo que Grecco (2007) plantea sobre la definición de autoridad. La autora piensa este concepto como una relación vincular asimétrica, en donde al menos dos personas entrecruzan percepciones, valoraciones y las recrean, alojando y cuidando lo común que los agrupa y otorgando lugar a lo desconocido que cada uno trae. De igual manera, Arendt (1996), propone una autoridad como una relación asimétrica basada en el cuidado y el respeto para incluir a “los nuevos” en el mundo cultural.

Si bien los resultados de la presente investigación concuerdan con lo mencionado por las autoras, hay que destacar que algunos estudiantes que participaron de este estudio, relacionan también a la autoridad con el poder que alguien ejerce sobre otros. En este caso ambas autoras diferencian el concepto de autoridad con el de poder. Por su parte Greco (2007) menciona que la autoridad puede estar ligada al poder de un individuo, en situación de superioridad jerárquica, sobre otras personas, ubicadas en una posición de inferioridad en la relación, provocando en estas

últimas, determinadas acciones. Pero otra definición que plantea, se ubica en una posición distinta, en donde la autoridad, da lugar a la palabra, a poder actuar y hace crecer a otros. Estas concepciones llevan a que la autoridad para ser tal deba ser reconocida. Aquí el concepto pasa a tener una valoración positiva, ya que la relación de dominación entre sujetos queda desplazada y surge la obediencia a la autoridad porque sostiene, acompaña, produce satisfacción y crecimiento. También Arendt (1996) refiere que para que exista autoridad debe haber un reconocimiento, diferenciando el concepto de autoridad del poder y la coacción, ya que no debe ser impuesta sobre la voluntad de los otros, sino que estos deben aceptarla como tal. Kójeve (2004) arribo a resultados similares, ya que menciona que el ejercicio de la autoridad siempre debe ser reconocido y en tanto esto no suceda o tenga que participar la fuerza para incidir sobre otros, deja de existir. En relación a este planteo, lo que refiere Elkins (1984), si coincide con lo planteado por algunos de los estudiantes cuando vincularon el concepto de autoridad con el de poder. Este autor refiere que la autoridad trae involucrado el poder para que se cumplan las decisiones, no diferenciando ambos términos, sino mencionando que son dependientes. También hay congruencia entre lo que mencionan los alumnos y el autor, en base a que la autoridad está vinculada a un cargo superior y la disponibilidad de que tiene una persona para establecer normas/límites.

Respecto al segundo y último objetivo específico, que apunta a identificar las características que los alumnos atribuyen a sus docentes para ser habilitados como autoridad, los resultados indican en este caso también, una pluralidad de respuestas, las cuales se relacionan con: las diferentes personalidades de los docentes, en referencia a cuan estrictos son, el establecimiento de normas, las formas de enseñar y el vínculo de respeto y empatía que establecen los docentes con los alumnos.

En relación a las profesoras de Inglés y Proyecto Institucional quedan reflejadas las características que los alumnos advierten en las entrevistas para brindarles el rol de autoridad. En relación a las formas que muestran para enseñar, se advierte en los encuentros, que ambas son exigentes para el cumplimiento de las tareas a realizar, que los tiempos de clase están claramente organizados, proponiendo actividades que despiertan el interés de los alumnos y preocupándose por la construcción de aprendizajes de los mismos. Otra característica que las profesoras poseen es que son

capaces de establecer límites cuando la clase se muestra desorganizada y por último las dos docentes se preocupan e interesan sobre cuestiones de índole personal de sus estudiantes. Con respecto al profesor de Derecho, queda en evidencia que no logra poseer las características antes mencionadas que lo posicionarían en el rol de autoridad para sus alumnos. En los encuentros se percibe la dificultad del docente para establecer normas, existiendo también un claro desinterés por parte del docente para entablar vínculos de sostén con los estudiantes. También se observan clases desorganizadas y la falta de actividades curriculares que despierten la curiosidad de los estudiantes.

Los resultados de este objetivo concuerdan con lo mencionado por Tenti Fanfani (2004). El autor refiere que hoy en día instituciones como el Estado, la Iglesia, la Familia, etc. han disminuido su capacidad de subjetivar y determinar modelos sociales. Por supuesto, la institución escolar también sufre este deterioro, no pudiendo cumplir con las expectativas y demandas de la sociedad, lo que repercute directamente en la capacidad de otorgarles autoridad a sus docentes, esto genera que cada uno de ellos deba construir su propia autoridad por medio de habilidades personales e intelectuales y así motivar e interesar a los estudiantes. Tallone (2011) también agrega, en consonancia con los resultados de este estudio, que la autoridad en el acto educativo se debe asumir desde una posición asimétrica, la cual tiene que estar sustentada en diversos conceptos, tales como el saber pedagógico, la experiencia y las responsabilidades del docente. Por su parte Meireu (2016) menciona que los docentes deben tener la capacidad de establecer normas para ser habilitados como autoridad, característica con la cual los estudiantes que participaron de este estudio concuerdan. El autor refiere que las reglas no son solo restricciones, sino que estas autorizan, protegen y dan lugar al desarrollo de las identidades de los jóvenes.

Por su parte Aleu (2009) menciona algunas características de autoridad que debe poseer un docente para ser habilitado por sus alumnos en ese rol, las mismas que también concuerdan con los hallazgos de este objetivo específico, ya que están relacionadas con el conocimiento, las características personales y el vínculo de respeto y confianza mutua que deben construir con los estudiantes.

En los antecedentes mencionados en este estudio, Merma-Molina y Gavilán Martín (2019) en su investigación, también mencionan una pluralidad de características que los alumnos perciben en sus docentes para ser habilitados como autoridad, y que también coinciden con los resultados de este objetivo, las cuales son: el saber vincularse con los alumnos, el dominio de la asignatura y la exigencia e imparcialidad.

La investigación de Parra, Díaz, Acuña y Aguayo (2022) también coincide con algunas características que se mencionan en esta investigación, ya que los autores encuentran de gran relevancia el aspecto relacional basado en la confianza, la empatía y el respeto entre docentes-alumnos y el dominio de la asignatura como características fundamentales para ser reconocidos los docentes como autoridad por sus estudiantes.

## 9. Conclusión

La noción de autoridad pedagógica se genera a través de un vínculo asimétrico entre el adulto/docente (polo predominante en cuanto al saber, las responsabilidades y etapas vitales) y el adolescente/alumno (polo dependiente). Esta relación que permite a los adultos incluir a los jóvenes en el mundo de la cultura, debe desarrollarse en base a un interés mutuo de las partes.

La autoridad en el ámbito educativo, es un concepto que está en construcción permanente y que varía según distintos momentos socio-históricos. Se entiende que el desgaste de las instituciones educativas en relación a las nuevas demandas sociales, el cambio de época, en donde el posmodernismo ha reemplazado al modernismo y los paradigmas socio-culturales se han transformado, han generado interrupciones en el ámbito educativo, lo que hace que los jóvenes reclamen nuevas y diferentes formas en el ejercicio de la autoridad de parte de sus profesores, para poder reconocerlos en ese rol. Aquí es donde este trabajo se centró, es decir, en la búsqueda de referencias que brindaron los estudiantes, para poder reconocer las representaciones que poseen sobre el concepto de autoridad pedagógica. Noción sumamente importante para el desarrollo subjetivo de los jóvenes y para que el acto educativo de enseñar y de aprender pueda llevarse a cabo de manera eficaz.

A partir de lo desarrollado en el marco teórico y en relación a los datos que surgen de las observaciones de clases y de las entrevistas estructuradas, se concluye que los alumnos de quinto año primera división turno mañana, del nivel secundario, de una institución de gestión estatal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ya no brindan autoridad al docente solamente por cumplir un rol institucional, sino que ese reconocimiento también debe sustentarse en una pluralidad de representaciones, las cuales están relacionadas al establecimiento de un encuadre normativo, al saber pedagógico y a la capacidad que posea el docente para establecer vínculos de respeto, escucha y empatía con los estudiantes.

A su vez, los resultados alcanzados permitieron afirmar que los estudiantes entienden por el concepto de autoridad una pluralidad de significados, los cuales están relacionados con: un cargo superior, el concepto de poder, a la capacidad de establecer normas/límites y por último a la función de cuidado y guía que brinda un docente a sus alumnos.

Así mismo, este estudio permitió identificar las características que los alumnos atribuyen a sus docentes para ser habilitados como autoridad, cuyos resultados indican en este caso también, una pluralidad de respuestas, las cuales se relacionan con: diferentes personalidades de los docentes, en cuanto a que consideran que hay más docentes estrictos que otros, al establecimiento de normas, a las formas de enseñar y al vínculo de respeto y empatía que establecen los docentes con los alumnos.

Se entiende por lo indicado precedentemente que los alumnos necesitan en el aula, de docentes que asuman el rol de adultos responsables, capaces de hacer cumplir un encuadre normativo, que demuestren conocimientos sobre la materia que enseñan y logren generar vínculos de respeto, empatía y confianza. De no ser así, como se observa en las clases con el profesor de Derecho, todo acto educativo pasa a ser insignificante para los estudiantes.

Cabe mencionar, que los aportes que brinda esta investigación son de suma relevancia en el ámbito educativo. Es de gran valor que los directivos, docentes y equipos de orientación escolar reconozcan lo que los jóvenes esperan de los adultos que les enseñan, los cuidan, dan espacio para su crecimiento y construcción de sus aprendizajes, ya que son herramientas a tener en cuenta para poder establecer vínculos saludables con los estudiantes que favorezcan escenarios eficientes de enseñanza y de aprendizaje.

Dentro de las limitaciones que se presentaron en el presente estudio, es pertinente aclarar que la idea inicial en cuanto a los instrumentos de recolección de datos, además de las observaciones pasivas de clases, era realizar entrevistas semiestructuradas con los estudiantes, para que puedan explayar sus comentarios o poder incluir preguntas que vayan siendo necesarias según la conversación, pero por motivos de organización de la institución no se pudo concretar dicho procedimiento y se realizaron las entrevistas estructuradas.

Como líneas de investigación futura se presentan las siguientes:

- Reconocer qué tipos de compromisos institucionales asumen los equipos de conducción escolar en la construcción de la autoridad pedagógica.
- Indagar sobre las intervenciones, en una institución escolar, que realiza un profesional psicopedagogo con los docentes, para favorecer la construcción de su autoridad en el aula.
- Conocer en que fuentes se basa un docente para construir su autoridad.
- '- Profundizar los conocimientos sobre las mejoras en el rendimiento académico de los estudiantes al vincularse con docentes a los que reconocen como autoridad.

Para culminar, se espera que esta investigación sirva como aporte y enriquecimiento de futuros estudios en relación a la temática, debido a su importancia en el ámbito educativo antes mencionada.

## 10. Referencias

- Aberastury, A. Knobel, M. (1995). *La adolescencia normal: Un enfoque psicoanalítico*. Paidós Educador.
- Acuña Zúñiga, C. C., Parra Cisterna, J. A., Aguayo Cisternas, G. R., & Diaz Larenas, C. (2022). La autoridad pedagógica: una visión desde la formación inicial docente. *Páginas de Educación*, 15(1), 93-111.
- Aleu, M. (2009). ¿De qué hablan los jóvenes cuando hablan de autoridad? *El monitor de la Educación*, 20, 33-36.
- . Alconada, S., Medina Pérez, S., Pérez Mendoza, M., Torres Sánchez, S. (2012). *La Posmodernidad y la Educación. Tendencias contemporáneas de la educación*. Facultad de Educación. Universidad de Castilla.
- Allidiére, N., Ferrari, R., Sola, L., Berenbaum, L., Bonelli, A. (1997). *Fundamentos de Psicología*.
- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Editorial Península.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad Líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Baquero, R. (2002). *Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional*. Perfiles Educativos.
- Aguilar, C. C., & Trujillo, A. L. (2019). Respeto docente y convivencia escolar: significados y estrategias en escuelas chilenas. *Psicoperspectivas*, 18(1), 24.
- Casullo, A. (2002). *Psicología y educación: Encuentros y desencuentros en la situación educativa*. Santillana.

- . Colom, A., Mélich, J. (1994). Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la educación. Paidós.
- Cornu, L. (1999). La confianza en las relaciones pedagógicas. Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. Novedades Educativas.
- De Segni, S. (2002) Adultos en crisis, jóvenes a la deriva. Novedades Educativas.
- Dussel, I. (2006) Clase nueve: dilemas de la autoridad pedagógica en la enseñanza de la lectura y la escritura. FLACSO.
- Elkins, A. (1984). Administración y Gerencia. Fondo Educativo Interamericano.
- Fernández, A. (1987). La inteligencia atrapada. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Nueva Visión.
- Filidoro, N. (2017). Psicopedagogía: pensar la intervención clínica en la escuela. En Dueñas, G., Kahansky, E., Silver, R. (Comps.). La patologización de la infancia (III). Problemas e intervenciones en las aulas. Noveduc.
- Grecco, M.B. (2007) La autoridad (pedagógica) en cuestión. Una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación. Rosario, Argentina. Homo Sapiens Ediciones.
- Grecco M.B. (2012). Emancipación, educación y autoridad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Noveduc.
- Holgado Cabaco, S. (2022). Revisión actualizada sobre la autoridad docente. Propuestas y modelos.
- Kójeve, A. (2004). La noción de autoridad. Nueva Visión.
- Lutereau, L. (2019). Esos raros adolescentes nuevos. Narcisistas, desafiantes, Hiperconectados. Paidós.

- Maldonado, S. (4 de Abril de 2009) "Es necesario recuperar la autoridad pedagógica" El Litoral 105. [https://www.ellitoral.com/edicion-online/necesario-recuperar-autoridad-pedagogica\\_0\\_TAvaUgkyC0.html](https://www.ellitoral.com/edicion-online/necesario-recuperar-autoridad-pedagogica_0_TAvaUgkyC0.html)
- Mazza, D (8 de Julio de 2016). El vínculo en la enseñanza. Revista noticias. Editorial Perfil. <https://lafundacion.edu.ar/wp-content/uploads/2016/09/El-vínculo-en-la-enseñanza.-Diana-Mazza.pdf>
- Merieu, P. (2016). Una llamada de atención: Carta a los mayores sobre los niños de hoy. Editorial Paidós.
- Merma-Molina, G., & Martín, D. G. (2019). Análisis de las valoraciones del alumnado para repensar la autoridad docente y la formación para la ciudadanía. *Educatio Siglo XXI*, 37(1 Mar-Jun), 55-72.
- Pardo, M. M., Poblete, G. Z., & Cox-Vial, P. (2020). Construcción y ejercicio de la autoridad pedagógica: Siete hipótesis desde la perspectiva de profesores chilenos. *Interdisciplinaria: Revista de psicología y ciencias afines= journal of psychology and related sciences*, (1), 237-257.
- Milovich , M. (2012). La construcción de la autoridad pedagógica en la escuela. Editorial Académica Española.
- Minozzo Martínez, M. (2019). Construcción de sentidos de los docentes de educación primaria acerca de la autoridad docente en la actualidad: Estudio en Escuelas de Práctica de Montevideo.
- Mizrahi, L. (2008). Mujeres sin fronteras. Adulto ¿dónde estás? <http://www.mujeressinfronteras.com/msf/blog.php?id=367>
- Moral Jiménez, M. D. L. V. (2009). Escuela y posmodernidad: análisis posestructuralista desde la psicología social de la educación. *Revista iberoamericana de educación*.

- Moriena, M. V. (2019). La crisis de autoridad docente en la actualidad (Bachelor's thesis).
- Muller, M. (1994). Aprender para ser. Principios de Psicopedagogía Clínica. Buenos Aires, Argentina. Editorial Bonum.
- Muraca, F. A., & Martí, E. (2019). Sentidos que los docentes atribuyen a la autoridad pedagógica. In VII Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (La Plata, 4, 5 y 6 de diciembre de 2019).
- Nadorowski, M. (2011). No es fácil ser adulto. Asimetrías y equivalencias en las nuevas infancias y adolescencias. *Revista Educación y pedagogía*, 23(60), 101-114.
- Oballe, S., Zunino, G. (2014). Alumnos, hoy. Desafíos e intervenciones. Buenos Aires, Argentina. Editorial Entreideas.
- Parra, J., Diaz, C., Acuña, C., Aguayo, G. (2022) Construcción de la noción de autoridad pedagógica desde la perspectiva de profesores en ejercicio. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/95>
- Pineau, P. (2001). ¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: “Esto es educación”, y la escuela respondió: “Yo me ocupo”. En Pineau, P; I. Dussel; M. Caruso. La escuela como máquina de educar. Tres ensayos sobre un proyecto de la modernidad. Paidós.
- Pulgar, G., García, G., & Ortiz, M. (2020, September). La importancia de la Autoridad Pedagógica en la práctica docente. In *Memorias de las Jornadas Nacionales y Congreso Internacional en Enseñanza de la Biología* (Vol. 2, No. Extraordinario, pp. 113-113).
- Ruiz Román, C. (2010). La Educación en la sociedad postmoderna: Desafíos y oportunidades. *Revista complutense de educación*.
- .

- Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación. McGRAW-HILL / Education.
- Sanjurjo, L. (2000). Los procesos de socialización profesional en las instituciones educativas. En Bogino, N. y Avendaño, F. (Comp.). La escuela por dentro y el aprendizaje escolar. Homo Sapiens.
- Schelemenson, S. (2014). Modalidades de aprendizaje, el afecto en la clínica psicopedagógica y el espacio escolar. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Estación Mandioca.
- Schlemenson, S. Grunin, J. (2014). Adolescentes y problemas de aprendizaje. Escritura y procesos de simbolización en márgenes y narrativas. Paidós.
- Tallone, A. (2011), Las transformaciones de la autoridad docente, en busca de una nueva legitimidad, Revista de Educación. [http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2011/re2011\\_06.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2011/re2011_06.pdf)
- Tedesco, J. (2009) Construir la autoridad. Editorial. Revista El Monitor N.º 20
- Tenti Fanfani, E. (2004) Viejas y nuevas formas de autoridad docente. Revista Todavía N°7. <http://www.revistatodavia.com.ar>
- Tenti Fanfani, E. (2012). Docentes y Alumnos: Encuentros y desencuentros entre Generaciones. En Tenti Fanfani, E., Bellei Carvacho, C., Levinson, B., Pereira, L., Geraldo, M., Sarramona López, J., Terigi, F., Tiramonti, G. La escolarización de los adolescentes. Desafíos culturales, pedagógicos y de política educativa. UNESCO.
- Toporosi, S. Ragatke, S., Rabian, N., Briancesco, M. (2015). Grupos terapéuticos multifamiliares con adolescentes: Un dispositivo para que se despliegue la confrontación generacional. Revista Topia. <https://www.topia.com.ar/articulos/grupos-terapeuticos-multifamiliares-adolescentes-un-dispositivo-que-se-despliegue>

Vain, P. (2017). El mito de la escuela inclusiva. ¿Puede ser la escuela un lugar para lo diferente? En Dueñas, G., Kahansky, E., Silver, R. (Comps.). La patologización de la infancia (III). Problemas e intervenciones en las aulas. Noveduc.

## 11.Anexos

### 11.1. Observaciones

#### Registro de Observación 1

**Nombre del establecimiento:** Comercial N°20

**Nivel educativo:** Secundario **Asignatura:** Ingles

**Curso y división:** 5° Año 1° División **Turno:** Mañana

**Cantidad de alumnos/as presentes:** 25 **Fecha y horario** noviembre de 2022. De 7:45 a 9:05 Hs.

**Tema:** Práctica de estructura semántica

Registro	Impresiones del observador	Categorías
<p>7:45 hs.</p> <p>La docente llega a horario. 23 alumnos se encuentran en clase.</p> <p>La docente entra al aula y saluda, también los alumnos.</p> <p>La profesora indica que un estudiante del ciclo de licenciatura en psicopedagogía de la UFLO va a observar dos clases para luego en un tercer miércoles realizar con ellos entrevistas sobre autoridad docente. Observador saluda y se presenta con los alumnos.</p> <p>8:00 hs.</p> <p>La docente reparte un papel a cada alumno Luego indica que deberán describir en sus carpetas al personaje de la película "Adicta a las compras" que les toco en el papel.</p> <p>Luego lo tendrán que leer al resto.</p> <p>La docente pregunta a una alumna el personaje que le toco, se ofrece como sostén en la pronunciación y escritura</p>	<p>Se observa que la llegada a horario de la docente y la presentación sobre mi presencia ayudarían para la organización de la clase.</p> <p>Pienso que la docente organiza la clase a través de una actividad clara y los jóvenes se involucran en la misma, como también lo hace la docente como sostén del aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Se percibe un clima de interés y respeto mutuo</p>	<p>Encuadre Normativo (Organización de la clase).</p> <p>Vinculo docente-alumnos. Saber pedagógico. Reconocimiento como autoridad por su cargo de docente.</p>

<p>en algunas oraciones, utilizando el pizarrón como soporte. Continúa dinámica con los demás jóvenes.</p> <p>8:30 (Suenan primer timbre) Ingresa un alumno. Se sienta en uno de los bancos. La docente se acerca al joven preguntándole si algo le pasó por su llegada tarde. Charlan en voz baja.</p> <p>Continúa dinámica de trabajo. Ingresa una alumna, se sienta en su banco. La profesora se acerca a ella, le pregunta cómo le fue en el trámite con sus padres, la alumna responde y luego la docente le da un papelito y le explica la consigna de trabajo.</p> <p>8:40 hs. La docente comienza a recorrer el aula y dialogar individualmente con cada alumno sobre el personaje que les tocó en el papel.</p> <p>9:00 hs. Continúa dinámica en donde la docente recorre los bancos de los jóvenes.</p>	<p>Pienso que la docente se preocupa por el alumno en cuestiones personales.</p> <p>Siento que la docente se interesa por su alumna y la acompaña en sus aprendizajes</p> <p>Pienso que la docente está atenta a como los alumnos construyen sus aprendizajes</p>	<p>Vínculo docente-alumno</p> <p>Saber pedagógico. Vínculo docente-alumnos</p> <p>Saber pedagógico. Vínculo docente-alumnos.</p>
---	---	--

<p>9:05  (Suena el timbre del recreo)  La docente en voz alta hace referencia que a fin de noviembre tomará lección de vocabulario de todo lo que vieron hasta ahora y que si algo no entienden le pregunte. Saluda a los alumnos y se retira del aula, lo mismo hacen los jóvenes y se retiran al recreo, otros se quedan en el aula.</p>	<p>Pienso que la docente se preocupa en acompañar los aprendizajes de los alumnos.</p>	<p>Saber pedagógico</p>
--	--	-------------------------

## Registro de Observación 2

**Nombre del establecimiento:** Comercial N°20

**Nivel educativo:** Secundario **Asignatura:** Proyecto Organizacional

**Curso y división:** 5° Año 1° División **Turno:** Mañana

**Cantidad de alumnos/as presentes:** 25 **Fecha y horario** noviembre de 2022. De 9:20 a 10:40 Hs.

**Tema:** Confección de Proyecto Comunitario

Registro	Impresiones del observador	Categorías
<p>9:20 hs. (Suena timbre) Los alumnos van ingresando al aula. La docente espera que ingresen todos y luego hace lo mismo. Bullicio. La docente los mira, cuando se hace silencio en el aula, la docente saluda a los alumnos, ellos la saludan.</p> <p>9:30 hs. La profesora indica que deben continuar con el proyecto comunitario que deben hacer por grupos. Comienza a dictar consignas para el trabajo grupal. Bullicio. La docente levanta la voz y pide que se callen y copien. Silencio nuevamente. Termina de dictar la consigna e indica que comiencen a trabajar.</p> <p>9:50 hs. Bullicio general. La docente levanta la voz, y refiere que armen los grupos que los ve a todos sentados de la misma manera. Algunos alumnos comienzan a cambiarse de lugar.</p>	<p>Se observa que la llegada a horario de la docente ayudaría para la organización de la clase. Pienso que su presencia podría ser garantía de una buena organización de clase.</p> <p>Observo que la docente mediante una actividad clara ayuda a la organización de la clase. Siento que inmediatamente pone límites.</p>	<p>Encuadre normativo (Organización de la clase).</p> <p>Saber pedagógico. Encuadre normativo.</p>

<p>10:00 hs. La profesora comienza a pasar por los grupos y a dialogar con ellos sobre la actividad.</p> <p>10:15 hs. Bullicio. La docente vuelve a levantar la voz pidiendo silencio. Se hace silencio en el aula. La docente les indica que ajusten los tiempos para terminar con el trabajo final.</p> <p>10:35 hs. La profesora indica que los grupos que no entregan estas preguntas hechas hoy tienen un uno.</p> <p>10:40 hs. (Suena timbre del recreo) La docente pasa por los grupos y retira lo que cada uno de los mismos realizó, luego indica actividades de la próxima clase. Saluda a los alumnos, lo mismo hacen los jóvenes y se retira del aula. Algunos alumnos salen al recreo, otros se quedan en el aula.</p>	<p>Pienso que la docente se preocupa en acompañar a los alumnos en sus aprendizajes Se percibe el interés en la materia y el respeto entre las partes.</p> <p>Observo que la puesta de límites de la docente es tomada en cuenta por los alumnos</p> <p>Pienso que la docente utiliza la advertencia de poner bajas notas para que los alumnos se involucren con el contenido</p> <p>Siento que la docente se preocupa porque los alumnos sepan anticipadamente como continuara la clase próxima.</p>	<p>Vinculo docente-alumnos. Saber pedagógico Reconocimiento como autoridad por su cargo de docente.</p> <p>Encuadre normativo</p> <p>Encuadre normativo.</p> <p>Saber pedagógico (Organización de la clase).</p>
---	---	--

### Registro de Observación 3

**Nombre del establecimiento:** Comercial N°20

**Nivel educativo:** Secundario **Asignatura:** Derecho

**Curso y división:** 5° Año 1° División **Turno:** Mañana

**Cantidad de alumnos/as presentes:** 25

**Fecha y horario** noviembre de 2022 De 11:35 a 12:15 Hs.

**Tema:** Conceptos del Derecho.

Registro	Impresiones del observador	Categorías
<p>11.35 hs. El docente ingresa al aula, hay 15 alumnos en la misma. Se sienta en el banco que está al frente del aula y comienza a escribir en el libro de registro. Los demás alumnos comienzan a ingresar al aula.</p>	<p>Pienso que no saludarse podría deberse a un desinterés mutuo, entre docente-alumnos.</p>	<p>Vinculo docente-alumnos/s.</p>
<p>11:45 hs. El docente indica que continuara tomando oral. En un principio se van presentado de manera espontánea los alumnos a rendir. Dialogan con el docente en el banco en donde se ubica él.</p>	<p>Observo que el docente indica la actividad de la clase, para una mejor organización de la misma.</p>	<p>Saber pedagógico (Organización de la clase).</p>
<p>12:00 hs. Bullicio general, los alumnos juegan a las cartas, miran sus celulares y otros jóvenes hacen cosas de otras materias. El docente pregunta si alguien más va a rendir hoy, nadie le contesta.</p>	<p>Siento que los alumnos no tienen en cuenta la presencia del docente, ni la propuesta de la clase. Al docente pareciera no preocuparle esta situación.</p>	<p>Vinculo docente-alumnos. Ausencia de saber pedagógico Ausencia de reconocimiento de autoridad por su cargo</p>

<p>12:15 hs (Suenan los timbres)</p> <p>Se retira el docente y saluda a los alumnos.</p> <p>Algunos contestan a su saludo.</p>	<p>Pienso que no hubo cierre claro de la clase, y que el vínculo entre docente y alumnos podría estar caracterizado por cierta indiferencia.</p>	<p>Vínculo docente-alumnos</p> <p>Ausencia de Saber pedagógico</p> <p>(Organización de la clase).</p>
--	--	---

### Registro de Observación 4

**Nombre del establecimiento:** Comercial N°20

**Nivel educativo:** Secundario **Asignatura:** Ingles

**Curso y división:** 5° Año 1° División **Turno:** Mañana

**Cantidad de alumnos/as presentes:** 23 **Fecha y horario** noviembre de 2022. De 7:45 a 9:05 Hs.

**Tema:** Tiempos Verbales. PresentPerfect. Simple Past.

Registro	Impresiones del observador	Categorías
<p>7:45 hs. La docente entra al aula y saluda, los alumnos también. Escribe en el libro de registros.</p>	<p>Se observa que la llegada a horario de la docente ayudaría para la organización de la clase.</p>	<p>Encuadre Normativo (Organización de la clase.)</p>
<p>8:10 hs. La profesora comienza a escribir oraciones en el pizarrón, les pide a los alumnos que copien en sus carpetas y les comenta que el tema del día de hoy es PresentPerfect. Los estudiantes copian en silencio.</p>	<p>Pienso que la docente organiza la clase a través de una actividad clara y los jóvenes se involucran en la misma.</p>	<p>Saber pedagógico.</p>
<p>8:20 hs. La profesora comienza a leer la primera oración y les pregunta a los/as estudiantes si está en PresentPerfect, y que traduzcan la oración, los mismos responden que sí y hacen la traducción. Continúa misma dinámica grupal.</p>	<p>Pienso que la docente organiza la clase a través de una actividad clara y los jóvenes se involucran en la misma. Se observa una clase ordenada, donde prevalece el respeto entre las partes.</p>	<p>Saber pedagógico. Vinculo docente-alumnos  Reconocimiento como autoridad por su cargo de docente.</p>

<p>8:30 hs. (Suena primer timbre) La profesora les pide a los alumnos que lean del libro la pagina 11 y que pasen esas oraciones al PresentPerfect.</p> <p>Bullicio general. La docente en voz alta dice que tomara esto también en el examen. Se genera silencio en el aula.</p> <p>8:35hs. La profesora comienza a pasar por los bancos de los alumnos y dialoga con cada uno sobre las oraciones del libro.</p> <p>8:40 hs. La docente le dice a un alumno que no quiere ver más su libro en blanco, el estudiante le responde que no entiende, la docente se pone a trabajar en voz baja junto al alumno.</p> <p>8:50 hs. La profesora comienza a indicar a los alumnos que dé a uno empiecen a leer las oraciones pasadas al PresentPerfect. Los estudiantes de a uno comienzan a trabajar.</p>	<p>Siento que la docente utiliza el futuro examen para lograr una mejor organización de la clase</p> <p>Siento que la docente se preocupa en acompañar a los alumnos en sus aprendizajes</p> <p>Siento que la docente se preocupa por el aprendizaje de su alumno.</p> <p>Pienso que los alumnos se interesan por la presencia de la docente y los contenidos de la asignatura.</p>	<p>Encuadre normativo.</p> <p>Saber pedagógico. Vinculo docente-alumnos.</p> <p>Saber pedagógico Vinculo docente-alumno.</p> <p>Reconocimiento como autoridad por su cargo de docente. Saber pedagógico Vinculo docente-alumnos.</p>
--	---	--

<p>8:55 hs. La profesora indica que abran el libro en la página 12 y que ahora iban a hacer lo mismo, pero pasando esas oraciones al Simple Past. Los estudiantes comienzan a trabajar.</p>	<p>Pienso que la docente organiza la clase a través de una actividad clara y los jóvenes se involucran en la misma.</p>	<p>Saber pedagógico.</p>
<p>9:05 hs. (Suena el timbre del recreo) La profesora les recuerda que la próxima clase seguirán trabajando los contenidos vistos en la clase de hoy. Saluda a los alumnos y se retira del aula, lo mismo hacen los jóvenes y se retiran al recreo, otros se quedan en el aula.</p>	<p>Entiendo que la profesora genera un correcto cierre de clase.</p>	<p>Saber pedagógico. (Organización de la clase).</p>

### Registro de Observación 5

**Nombre del establecimiento:** Comercial N°20

**Nivel educativo:** Secundario **Asignatura:** Proyecto Organizacional

**Curso y división:** 5° Año 1° División **Turno:** Mañana

**Cantidad de alumnos/as presentes:** 23 **Fecha y horario** noviembre de 2022. De 9:20 a 10:40 Hs.

**Tema:** Proyecto Socio-Comunitario.

Registro	Impresiones del observador	Categorías
<p>9:20 hs.                      Ingresa al aula la docente, saluda a los alumnos y estos la saludan.                      Comienza a escribir en el libro de registros.</p>	<p>Se observa que la llegada a horario de la docente ayudaría para la organización de la clase.</p>	<p>Encuadre Normativo                      (Organización de la clase)</p>
<p>9:30 hs.                      La docente se para y les indica a los estudiantes que abran el cuaderno de comunicaciones en la parte de notas, y que va a dictarles las distintas calificaciones al momento. La profesora comienza dictar las mismas por orden alfabético, los alumnos copian en silencio.</p>	<p>Observo que los alumnos están atentos a las indicaciones de la docente.</p>	<p>Encuadre Normativo</p>
<p>9:40 hs.                      Continúa misma dinámica grupal, pero de la materia Administración de Empresas.</p>		
<p>9:55 hs.                      La profesora indica que deben continuar con el proyecto comunitario de la clase anterior, refiere que tienen que intercambiarse los proyectos entre los grupos para que los</p>	<p>Siento que la docente organiza la clase a través de una actividad clara y los jóvenes se involucran en la misma. Se observa el interés por las</p>	<p>Saber pedagógico.                      Vinculo docente-alumnos                      Reconocimiento como autoridad por su cargo de docente.</p>

<p>lean y hagan correcciones y aporten ideas nuevas. Comienzan a organizarse para realizar la actividad.</p> <p>10:05 hs          Dos alumnas no hacen nada, la docente se acerca a ellas y les comenta estar preocupada por ellas y sus notas. Charlan en voz baja, las alumnas comienzan a trabajar.</p> <p>10:15hs.          La docente comienza a pasar por los grupos y a dialogar con los alumnos sobre la actividad del día.</p> <p>10:40 hs. (Suena timbre del recreo)          La docente indica que la próxima clase harán las devoluciones en forma oral entre los grupos.          Luego saluda a los alumnos, lo mismo hacen los jóvenes y se retira del aula.</p>	<p>actividades y el trato respetuoso entre las partes.</p> <p>Pienso que la docente se preocupa por sus alumnas. Siento que la docente trata de involucrar a las estudiantes en la dinámica de la clase. Y que las mismas de esta manera lo hacen.</p> <p>Siento que la docente se preocupa en como los alumnos construyen sus aprendizajes.</p> <p>Entiendo que la profesora genera un correcto cierre de clase</p>	<p>Vinculo docente-alumnas.</p> <p>Saber pedagógico.          Vinculo docente-alumnos.</p> <p>Saber pedagógico</p>
---	--	--

### Registro de Observación 6

**Nombre del establecimiento:** Comercial N°20

**Nivel educativo:** Secundario **Asignatura:** Derecho

**Curso y división:** 5° Año 1° División **Turno:** Mañana

**Cantidad de alumnos/as presentes:** 23 **Fecha y horario** noviembre de 2022. De 11:35 a 12:15 Hs.

**Tema:** Conceptos del Derecho

Registro	Impresiones del observador	Categorías
<p>11.35 hs.</p> <p>El docente ingresa a horario al aula, hay 20 alumnos en la misma. Se sienta en el banco que está al frente del aula y comienza a escribir en el libro de registro.</p> <p>Los demás alumnos comienzan a ingresar al aula, en silencio y se sientan en sus bancos.</p>	<p>A los alumnos pareciera no importarles la llegada del docente.</p> <p>Pienso que no saludarse podría deberse a un desinterés mutuo, entre docente-alumnos</p>	<p>Vinculo docente-alumnos.</p>
<p>11:40 hs.</p> <p>El docente pregunta a los alumnos quién va a pasar a rendir recuperatorio en forma oral.</p> <p>Dos alumnas, en voz baja, se preguntan hasta cuándo va a seguir con eso y se ríen.</p> <p>En un principio se van presentado de manera espontánea de a uno los alumnos a rendir. Dialogan con el docente en el banco en donde se ubica él.</p>	<p>Parecieran no diferenciarse los tiempos de la clase.</p> <p>Siento que hay desinterés en los alumnos, en cuanto a la propuesta del docente y a vincularse con éste, si no rinden el examen.</p>	<p>Ausencia de Saber pedagógico.</p> <p>Ausencia de encuadre normativo</p> <p>Vinculo docente- alumnos</p> <p>No reconocimiento como autoridad por su cargo de docente.</p>

<p>11:50 hs</p> <p>Bullicio general, los alumnos juegan a las cartas, miran sus celulares y otros jóvenes hacen cosas de otras materias.</p>	<p>Siento que los alumnos no tienen en cuenta la presencia del docente, ni de la propuesta de la clase. Al docente pareciera no preocuparle esta situación.</p>	<p>Ausencia de Saber pedagógico.</p> <p>Ausencia de encuadre normativo</p> <p>Vinculo docente- alumnos</p> <p>No reconocimiento como autoridad por su cargo de docente.</p>
<p>11:55 hs.</p> <p>Continua el bullicio, el docente se para de su banco y dirigiéndose a los alumnos, les indica que va a dictar dos preguntas de un cuestionario, así van haciendo algo, el docente dicta, algunos copian.</p>	<p>Pienso que el profesor falla en su intento de poner orden en la clase dictando dos preguntas para que los jóvenes realicen.</p>	<p>Ausencia de encuadre normativo.</p> <p>Vinculo docente-alumnos</p>
<p>12:00 hs.</p> <p>Comienza nuevamente el bullicio general, los alumnos juegan a las cartas, miran sus celulares y otros jóvenes hacen cosas de otras materias.</p> <p>Un alumno le pregunta a otros dos compañeros si estas preguntas hay que hacerlas hoy en la clase, uno le responde que no, que ya toca el timbre, el otro piensa y dice que cree que si. Siguen hablando de otros temas.</p> <p>La dinámica grupal continúa igual.</p>	<p>Siento que los alumnos nuevamente no tienen en cuenta la presencia del docente, ni de la propuesta de la clase. Al docente pareciera no preocuparle esta situación.</p>	<p>Vinculo docente-alumnos.</p> <p>Ausencia de Saber pedagógico.</p> <p>Vinculo docente- alumnos</p> <p>No reconocimiento como autoridad por su cargo de docente.</p>

<p>12:15 hs (Suenan los timbres)</p> <p>El docente toma sus pertenencias, se retira y saluda a los alumnos.</p> <p>Algunos contestan a su saludo.</p>	<p>Siento que no hubo cierre claro de la clase, y que el vínculo entre docente y alumnos podría estar caracterizado por cierta indiferencia.</p>	<p>Ausencia de saber pedagógico</p> <p>Vínculo docente-alumnos.</p>
---	--	---

## 11.2. Entrevistas

Cuestionario para alumnos/as  
Comercial N° 20 - Curso  
Fecha: Nov. 2022

1. ¿Qué es la autoridad para vos?  
La autoridad es el poder sobre algo / alguien.

2. El/la profesor/a, tiene autoridad?  SI NO  
De ser "SI" la respuesta  
¿Por qué tiene autoridad?  
Tiene autoridad ya que es quien impone normas/reglas y que hay que respetar.  
¿Cómo usa la autoridad?  
La usa haciendo respetar normas, incluso haciéndole respetar a sí mismo.

3. Todos/as los/as profesores/as tienen la misma autoridad?  SI NO  
De ser "NO" la respuesta ¿Por qué son diferentes?

4. Está bien que el/la profesor/a tenga autoridad en el aula?  SI NO  
¿Por qué?  
Porque de alguna forma establece un orden necesario en el aula.  
¿Para qué?  
Para respetar directivos, respetarse entre pares y para respetar el vínculo profesor-alumno.

Cuestionario para alumnos/as  
Comercial N° 20 - Curso  
Fecha: Nov. 2022

1. ¿Qué es la autoridad para vos?  
Alguien que tiene un cargo

2. El/la profesor/a, tiene autoridad?  SI NO  
De ser "SI" la respuesta  
¿Por qué tiene autoridad?  
Porque saben de la materia  
¿Cómo usa la autoridad?  
Explicando  
Llamando la atención cuando no le presta atención

3. Todos/as los/as profesores/as tienen la misma autoridad?  SI ~~NO~~  
De ser "NO" la respuesta ¿Por qué son diferentes?  
todas son profesoras

4. Está bien que el/la profesor/a tenga autoridad en el aula?  SI NO  
¿Por qué?  
Porque conoce la materia  
¿Para qué?  
Para que aprendamos

Cuestionario para alumnos/as

Comercial N° 20 - Curso

Fecha: Nov. 2022

1. ¿Qué es la autoridad para vos?  
La autoridad es la función que lleva a cabo una persona, basada en la impartición de órdenes.

2. ¿El/la profesor/a, tiene autoridad?  SI  NO

De ser "SI" la respuesta

¿Por qué tiene autoridad?  
Porque da orden a sus alumnos (ej. hacer la tarea) para avanzar.

¿Cómo usa la autoridad?

A través de las actividades que le sirve a los alumnos que hacen, de la llamada de atención, de tener la que dicta la clase, etc.

3. ¿Todos/as los/as profesores/as tienen la misma autoridad?  SI  NO

De ser "NO" la respuesta ¿Por qué son diferentes?

4. ¿Está bien que el/la profesor/a tenga autoridad en el aula?  SI  NO

¿Por qué? porque tendría que haber un espacio de respeto de clase. Pero en una perspectiva que autoridad no sea arbitraria, sino que tiene al alumno a pensar.  
¿Para qué?

Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Ciclo de Licenciatura en Psicopedagogía

Cuestionario para alumnos/as

Comercial N° 20 - Curso

Fecha: Nov. 2022

1. ¿Qué es la autoridad para vos?  
Por FM ID Escuela son las profes que nos acompañan

2. ¿El/la profesor/a, tiene autoridad?  SI  NO

De ser "SI" la respuesta

¿Por qué tiene autoridad?  
Porque saben lo que enseñan, nos escuchan y nos respetan

¿Cómo usa la autoridad?  
Enseñando

3. ¿Todos/as los/as profesores/as tienen la misma autoridad?  SI  NO

De ser "NO" la respuesta ¿Por qué son diferentes?

Porque algunos enseñan bien otros mal y otros no les interesa más que nos pida

4. ¿Está bien que el/la profesor/a tenga autoridad en el aula?  SI  NO

¿Por qué?  
Es el que sabe

¿Para qué?  
Para enseñarnos, guiarnos, acompañarnos cuando algo nos pasa

Cuestionario para alumnos/as

Comercial N° 20 - Curso

Fecha: Nov. 2022

1. ¿Qué es la autoridad para vos?

ES EL PODER QUE TIENE UNA PERSONA DE  
DAR O MANDAR SOBRE OTROS

2. El/la profesor/a, tiene autoridad?  SI  NO

De ser "SI" la respuesta

¿Por qué tiene autoridad?

PORQUE TIENE MÁS CONOCIMIENTO Y UN  
PODER DETERMINADO EN LA ESCUELA

¿Cómo usa la autoridad?

A TRAVÉS DEL CONSENSO Y DESARROLLO  
DE UNAS DE TAREAS O ORGANIZACIONES

3. Todos/as los/as profesores/as tienen la misma autoridad?  SI  NO

De ser "NO" la respuesta ¿Por qué son diferentes?

DEPENDE DE CÓMO LA EJERCEN Y COMO  
RESPONDEN LOS ALUMNOS

4. Está bien que el/la profesor/a tenga autoridad en el aula?  SI  NO

¿Por qué? PORQUE TODO GRUPO NECESITA UN  
REFERENTE QUE LOS ORIENTE

¿Para qué?

PARA LLEVAR A CABO UNA ACTIVIDAD  
CON OBJETIVO

Cuestionario para alumnos/as

Comercial N° 20 - Curso

Fecha: Nov. 2022

1. ¿Qué es la autoridad para vos?

Alguien que pone orden en un cierto ámbito.

2. El/la profesor/a, tiene autoridad?  SI  NO

De ser "SI" la respuesta

¿Por qué tiene autoridad?

Porque está en un nivel mayor que los alumnos, tiene el cargo de profesor.

¿Cómo usa la autoridad?

Al enseñar y dar órdenes.

3. Todos/as los/as profesores/as tienen la misma autoridad?  SI  NO

De ser "NO" la respuesta ¿Por qué son diferentes?

4. Está bien que el/la profesor/a tenga autoridad en el aula?  SI  NO

¿Por qué?

Porque los alumnos se pueden descontrolar y así no prestan atención.

¿Para qué?

Para poner orden y poder enseñar.

Cuestionario para alumnos/as

Comercial N° 20 - Curso

Fecha: Nov. 2022

1. ¿Qué es la autoridad para vos?

Es la persona que tiene el poder y lo impone a los otros

2. El/la profesor/a, tiene autoridad?  SI NO

De ser "SI" la respuesta

¿Por qué tiene autoridad?

porque puede sancionar

¿Cómo usa la autoridad?

en las sanciones

3. Todos/as los/as profesores/as tienen la misma autoridad? SI  NO

De ser "NO" la respuesta ¿Por qué son diferentes?

porque no todos usan la autoridad de la misma manera

4. Está bien que el/la profesor/a tenga autoridad en el aula?  SI NO

¿Por qué?

Es lo bien una autoridad basada en el diálogo

¿Para qué?

Para poder enseñar

Cuestionario para alumnos/as

Comercial N° 20 - Curso

Fecha: Nov. 2022

1. ¿Qué es la autoridad para vos?

SON LOS QUE NOS CUIDAN

2. El/la profesor/a, tiene autoridad?  SI NO

De ser "SI" la respuesta

¿Por qué tiene autoridad?

PORQUE TIENE MÁS EXPERIENCIA, NOS RESPETAN.

¿Cómo usa la autoridad?

PREOCUPÁNDOSE POR NOSOTROS

3. Todos/as los/as profesores/as tienen la misma autoridad? SI  NO

De ser "NO" la respuesta ¿Por qué son diferentes?

PORQUE SON DIFERENTES EN SU FORMA DE SER

4. Está bien que el/la profesor/a tenga autoridad en el aula?  SI NO

¿Por qué?

PORQUE NOS AYUDA A CADA UNO

¿Para qué?

PARA APRENDER

Cuestionario para alumnos/as

Comercial N° 20 - Curso

Fecha: NOV. 2022

1. ¿Qué es la autoridad para vos?

Es poder dar ordenes, marcar los reglas.

2. El/la profesor/a, tiene autoridad?  SI  NO

De ser "SI" la respuesta

¿Por qué tiene autoridad?

Porque es el profesor, no respeta, avisa, castiga.

¿Cómo usa la autoridad?

Denota ordenes, repitiendolos.

3. Todos/as los/as profesores/as tienen la misma autoridad? SI   NO

De ser "NO" la respuesta ¿Por qué son diferentes?

Porque algunos no son límites o incluso mal.

4. Está bien que el/la profesor/a tenga autoridad en el aula?  SI  NO

¿Por qué?

Para tener el poder porque es bueno para establecer límites y puede evitar.

¿Para qué?

Para continuar el rol de poder evitar y poder aprender.

Cuestionario para alumnos/as

Comercial N° 20 - Curso

Fecha: NOV. 2022

1. ¿Qué es la autoridad para vos?

Un profesor

2. El/la profesor/a, tiene autoridad?  SI  NO

De ser "SI" la respuesta

¿Por qué tiene autoridad?

Porque te dice que hacer.

¿Cómo usa la autoridad?

dando las tareas, dando o no permisos, etc.

3. Todos/as los/as profesores/as tienen la misma autoridad? SI   NO

De ser "NO" la respuesta ¿Por qué son diferentes?

Algunos tienen más carácter que otros.

4. Está bien que el/la profesor/a tenga autoridad en el aula?  SI  NO

¿Por qué?

Porque sino sería un caos.

¿Para qué?

Para dar buenos clases.

Cuestionario para alumnos/as  
Comercial N° 20 - Curso  
Fecha: Nov. 2022

1. ¿Qué es la autoridad para vos?

Una autoridad es alguien que guía, que tiene un poder sobre los otros.

2. ¿El/la profesor/a, tiene autoridad? SI  NO

De ser "SI" la respuesta

¿Por qué tiene autoridad?

Porque es el responsable del aula

¿Cómo usa la autoridad?

Depende de cada profesor, hay profes que la usan bien y otros que no.

3. ¿Todos/as los/as profesores/as tienen la misma autoridad?  SI NO

De ser "NO" la respuesta ¿Por qué son diferentes?

Como ejercen su profesión y como establecen la relación con nosotros que está reflejado el nivel de autoridad de cada profe.

4. ¿Está bien que el/la profesor/a tenga autoridad en el aula? SI  NO

¿Por qué?

Porque es alguien que tiene a cargo al grupo y dirige a fin de que podamos cumplir

¿Para qué? : los obj.

Cuestionario para alumnos/as  
Comercial N° 20 - Curso  
Fecha: Nov. 2022

1. ¿Qué es la autoridad para vos?

Alguien que pone orden en un cierto ámbito.

2. ¿El/la profesor/a, tiene autoridad? SI  NO

De ser "SI" la respuesta

¿Por qué tiene autoridad?

Porque está en un nivel mayor que los alumnos, tiene el cargo de profesor.

¿Cómo usa la autoridad?

Al enseñar y dar ordenes.

3. ¿Todos/as los/as profesores/as tienen la misma autoridad? SI  NO

De ser "NO" la respuesta ¿Por qué son diferentes?

4. ¿Está bien que el/la profesor/a tenga autoridad en el aula? SI  NO

¿Por qué?

Porque los alumnos se pueden descontrolar y así no prestan atención.

¿Para qué?

Para poner orden y poder enseñar.

UFLO  
Facultad de Psicología y Ciencias Sociales  
Ciclo de Licenciatura en Psicopedagogía

Cuestionario para alumnos/as  
Comercial N° 20 - Curso  
Fecha: Nov. 2022

1. ¿Qué es la autoridad para vos?  
Alguien que te dice que hacer.

2. ¿El/la profesor/a, tiene autoridad?  SI  NO

De ser "SI" la respuesta

¿Por qué tiene autoridad?  
Porque está a cargo del curso.

¿Cómo usa la autoridad?

Premio y castigo.

3. ¿Todos/as los/as profesores/as tienen la misma autoridad? SI   NO

De ser "NO" la respuesta ¿Por qué son diferentes?

Cada uno tiene su personalidad.

4. ¿Está bien que el/la profesor/a tenga autoridad en el aula?  SI  NO

¿Por qué?

Porque tiene la responsabilidad de todos sus alumnos.

¿Para qué?

Para establecer un orden y una buena convivencia.

Cuestionario para alumnos/as  
Comercial N° 20 - Curso  
Fecha: Nov. 2022

1. ¿Qué es la autoridad para vos?  
ES UNA GUÍA.

2. ¿El/la profesor/a, tiene autoridad?  SI  NO

De ser "SI" la respuesta

¿Por qué tiene autoridad?

PORQUE NOS ACOMPAÑA, SE PREOCUPAN  
POR NOSOTROS, NOS ENSEÑAN LAS MATERIAS,

¿Cómo usa la autoridad? HAY RESPECTO.

LA USAN EN BONDAD, PREOCUPÁNDOSE POR  
LO QUE NOS PASA, RESPECTANDO NOS

3. ¿Todos/as los/as profesores/as tienen la misma autoridad? SI   NO

De ser "NO" la respuesta ¿Por qué son diferentes?

CADA UNO TIENE DISTINTAS  
FORMAS DE SER

4. ¿Está bien que el/la profesor/a tenga autoridad en el aula?  SI  NO

¿Por qué?

PARA PODER ENSEÑAR, ACOMPAÑAR.

¿Para qué?

ASÍ TENEMOS QUE NOS ENSEÑE  
LAS MATERIAS

### 11.3. Formulario de Consentimiento Informado

Me ha sido explicado que los miembros de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de UFLO, desean conocer mi opinión sobre temas específicos. Es por esta razón que se está realizando un trabajo de investigación cuya finalidad es conocer e indagar sobre la construcción de la autoridad docente en el nivel secundario en la ciudad de Buenos Aires. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad a la administración de los cuestionarios que se me entregarán a continuación.

La participación es voluntaria y en cualquier momento puedo dejar sin efecto la presente autorización, retirándome del presente acto.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para el equipo de investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales (UFLO) y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar a la Secretaría de Investigación y Desarrollo UFLO, a [sinvestydes@uflo.edu.ar](mailto:sinvestydes@uflo.edu.ar) (o equipo responsable)

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

**Firma:**

**Aclaración:**

**DNI:**

**Fecha:**

**Firma Profesional Informante:**

**Aclaración:**

**DNI:**

**Protocolo N°:**